NORMATIVA NATACIÓN

TEMPORADA 2022-2023

Junio 2023

NORMATIVA GENERAL NATACIÓN FMN Temporada 22-23

CALENDARIO DE COMPETICIONES DE NATACION

MES – AÑO	DIA	COMPETICIÓN	PISCINA	FECHA TOPE INSCRIPCIÓN
Octubre-22	01-02			
	08-09			
	15-16	1ªJda. LIGA MADRID junior y mayores	A determinar	23.59h – J – 06.10.2022
	22-23	1ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h – L – 10.10.2022
	29-30			
Noviembre-22	05-06			
	12-13	1ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	09.00h – X – 02.11.2022
	19-20	XIV Trofeo Invierno XVIII CIRCUITO OPEN Comunidad de Madrid	Centro M-86	23.59h – L – 07.11.2022
	19-20	1ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h – L – 07.11.2022
	26-27	2ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h – M – 15.11.2022
Diciembre-22	03-04	XXVIII COPA ESPAÑA CLUBES (2ªDIVISIÓN) – FASE TERRITORIAL	Centro M-86	23.59h – J – 24.11.2022
	10	Trofeo social Navidad CN Leganés		
	10-11	TROFEO NAVIDAD ESCOLAR	Centro M-86	23.59h – L – 28.11.2022
	10-11	**CAMPEONATO MADRID LARGA DISTANCIA**	Centro M-86	23.59h – L – 28.11.2022
	17-18	2ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h – L – 05.12.2022
Enero-23	08	Trofeo social Navidad CN San Fernando de Henares		
	14-15	3ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h – L – 02.01.2023
	21	Trofeo social Aniversario CN Pozuelo		
	21-22	3ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h – M – 10.01.2023
	28-29	2ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	23.59h – M – 17.01.2023
Febrero-23	04-05	2ªJda. LIGA MADRID junior y mayores	A determinar	23.59h – M – 24.01.2023
	11-12	CAMPEONATO ALEVIN INVIERNO C.MADRID	Centro M-86	23.59h – M – 31.01.2023
	18-19	CAMPEONATO INFANTIL INVIERNO C.MADRID	Centro M-86	23.59h – M – 07.02.2023
	18-19	4ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h – M – 07.02.2023
	25-26			
Marzo-23	03-04-05	OPEN ABSOLUTO INVIERNO+CTO JUNIOR INVIERNO C.MADRID	Centro M-86	09.00h – M – 21.02.2023
	11-12	3ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	23.59h – M – 28.02.2023
	11-12	TROFEO PRIMAVERA ESCOLAR	Centro M-86	23.59h – L – 28.02.2023
	18-19	4ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h – M – 07.03.2023
	25-26	5ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	23.59h – M – 14.03.2023
Abril-23	01-02	3ªJda. LIGA MADRID junior y mayores	A determinar	23.59h – M – 21.03.2023
	08-09			
	15-16	5ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h – M – 28.03.2023
	22-23	COPA MADRID CLUBES ABSOLUTA	Centro M-86	23.59h – M – 16.04.2023
	29-30			
	30	Trofeo Virgen de los Remedios-CN Colmenar Viejo		
Mayo-23	06-07	6ªJDA LIGA MADRID BENJAMIN	A determinar	09.00h – L – 24.04.2023
	13	Trofeo social Villa de Móstoles		
	13	Trofeo social Ciudad de Rivas		
	13-14			
	20-21	XIII Trofeo Verano XVIII CIRCUITO OPEN Comunidad de Madrid	Centro M-86	23.59h – L – 08.05.2023
	20-21	6ªJDA LIGA MADRID ALEVIN	A determinar	23.59h – L – 08.05.2023
	27-28	TROFEO SAN ISIDRO	Centro M-86	23.59h – M – 16.05.2023
	27-28	4ªJDA LIGA MADRID INFANTIL	A determinar	23.59h – M – 16.05.2023
Junio-23	03	Trofeo social CN Coslada		
	03-04	IV Trofeo Ciudad de Alcorcón		
	10-11	4ªJda. LIGA MADRID junior y mayores	A determinar	23.59h – L – 29.05.2023
	10-11	COPA FEDERACIÓN BENJAMIN	A determinar	23.59h – L – 29.05.2023
	16-17-18	CAMPEONATO ALEVIN VERANO C.MADRID	Centro M-86	23.59h – L – 05.06.2023
	23-24-25	CAMPEONATO INFANTIL VERANO C.MADRID	Centro M-86	23.59h – L – 12.06.2023
	30			
Julio-23	01-02			
	07-08-09	OPEN ABSOLUTO VERANO+CTO JUNIOR VERANO C.MADRID	Centro M-86	23.59h – M – 27.06.2023
	15-16			
	22-23			
	29-30			

BAREMO TERRITORIAL DE CLUBES

La FMN con el Baremo Territorial de Clubes de Natación valora al final de la temporada, la actuación de los Clubes en las Competiciones Madrileñas con puntuación, con el objetivo servir de reflejo del nivel de los clubes en las tres zonas que se indican abajo:

Hasta 13 años- **Formación**
Hasta 16 años- **Promoción**
17 años y mayores- **Rendimiento**

Se realizarán cuatro clasificaciones diferentes:
Absoluto / Infantil + Júnior / Benjamín + Alevín / Total

La clasificación FINAL DEL BAREMO vendrá determinada por la suma de las clasificaciones antes descritas.

Absoluto RENDIMIENTO	INDICE CORRECTOR	Infantil+Júnior PROMOCION	INDICE CORRECTOR	Benjamín+Alevín FORMACION	INDICE CORRECTOR
CAMPEONATOS DE MADRID	25 INVIERNO	CAMPEONATOS DE MADRID INFANTIL	25 INVIERNO	COPA FEDERACIÓN BENJAMÍN	25 Grupo A
	25 VERANO		25 VERANO		15 Grupo B
OPEN MADRID LARGA DISTANCIA	10	CAMPEONATOS DE MADRID JUNIOR	25 INVIERNO	LIGA MADRID BENJAMÍN LIGA MADRID ALEVÍN	10 BENJAMÍN
			25 VERANO		10 ALEVÍN
COPA CLUBES MASCULINA	20			CTO MADRID ALEVIN	20 INVIERNO
					20 VERANO
COPA CLUBES FEMENINA	20				

El índice corrector se aplicará sobre la puntuación total de cada competición.
En aquellas competiciones que no contemplan clasificación por puntos en su normativa se realizará una teórica a estos efectos de la manera habitual (pruebas individuales: 23-20-18-17-16-…-1 y relevos el doble).

NORMAS GENERALES

Las competiciones de la temporada 2022-2023 se regirán por el siguiente reglamento:

LICENCIAS:
Las licencias de deportistas en la especialidad de natación, deberán haber sido presentadas según la normativa actual para la renovación de licencias, como mínimo con 15 días de antelación a la celebración de la competición en la que vayan a inscribirse, salvo circunstancias extraordinarias en las que la FMN podrá dispensar de tal requisito.
En el caso de que haya que presentar **inscripciones,** ésta será la fecha de referencia.

Los participantes deberán estar en posesión de la licencia territorial de deportista vigente y no tener licencia territorial de nadador máster, ambas en la especialidad de natación.

La FMN no permitirá la participación en competiciones territoriales a aquellos clubes que no hayan tramitado licencia a un Entrenador Superior Titulado de la especialidad.

INSCRIPCIONES:
Aquellos nadadores con discapacidad que participen en competiciones territoriales de Madrid, estarán acogidos a las normas del Reglamento de Natación WORLD PARA SWIMMING. Para ello, simultáneamente a la realización de la inscripción a una competición, los clubes deberán comunicar a la FMN (charo.lopez@fmn.es) que se encuentran en esta situación y enviar el certificado de su clase funcional y excepciones, de su Federación Territorial correspondiente.

El cálculo de los porcentajes en aquellas competiciones donde esté reflejado específicamente que existen, se realizará:

- **Redondeo por exceso o al alza:** se da cuando aumentamos el valor inicial de un número para simplificarlo. En este caso, si la última cifra se encuentra entre 5 y 9, se hace un redondeo al alza al siguiente número más cercano. Es decir, que el número 6,6 sería 7 y el número 6,4 sería 6.

Habrá competiciones en las que la FMN exigirá la inscripción previa de un técnico para poder realizar las inscripciones de los deportistas máster.

En las competiciones Open, los nadadores de otras territoriales y/o extranjeros deberán estar en posesión de la licencia como deportista en la especialidad de natación, de su federación de procedencia, de la cual deberán enviar FOTOCOPIA (sólo en el caso de nadadores extranjeros que no tengan licencia tramitada por un club español), junto con la documentación necesaria, para la inscripción, según marque la normativa específica de cada competición.

Clubes españoles: Todas las inscripciones se efectuarán a través de la plataforma LEVERADE debiendo enviar vía mail (charo.lopez@fmn.es) el informe del acta de preinscripciones en formato Excel.

Se deben incluir en cada uno de los informes solamente los nadadores de las características que indiquen las respectivas convocatorias. Podrá remitirse dentro del plazo de inscripción petición especial motivada, dirigida al Director Deportivo de la FMN

La fecha y el horario de entrega de las inscripciones de cada competición irán reflejados en el calendario general de competiciones de natación.

Serán rechazadas todas las inscripciones INCORRECTAS, significando la vital importancia del NÚMERO DE LICENCIA (RFEN ID), no admitiéndose diminutivos o deformaciones en nombres y apellidos.

No se admitirán correcciones posteriores a la entrega de inscripciones en la FMN. ***Se deberá tener en cuenta, que la actualización de las marcas en Leverade se realiza al generar las preinscripciones una vez incorporados los resultados (no antes). NO es un proceso automático.***

No se podrá inscribir en pruebas individuales en aquellas competiciones donde haya marca mínima de participación o se organicen las series por selección de marcas, sin marca acreditada válida de la presente temporada.

Si algún nadador hubiera realizado su mejor marca personal en competiciones organizadas por la FMN, de las que el club aún no tuviera el acta de resultados, deberá reflejar esta incidencia en la portada del e-mail.
Se procederá igual en el supuesto de que la mejor marca personal hubiera sido conseguida en competiciones no programadas ni organizadas por la FMN. **Previamente habrán formalizado correctamente la entrega del acta oficial correspondiente como mínimo 7 días hábiles antes de la fecha tope de inscripción** (ver tablas económicas FMN vigentes).

En aquellas competiciones en las que haya límite de participación para las pruebas de RELEVOS, se realizará la preinscripción por suma de tiempos.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:
Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

LISTADOS DE PARTICIPANTES EN CAMPEONATOS MADRILEÑOS:
Las series se publicarán en la web de la FMN en el apartado NATACIÓN–COMPETICIONES (http://federacionmadridnatacion.es/index.php/competiciones-natacion).
Se publicará un listado de los nadadores admitidos. Se abrirá un plazo de comunicación de bajas al mismo. Posteriormente se publicarán las series definitivas (no admitiéndose reclamaciones ni bajas a las mismas).
En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 (piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B. Se aplicará el mismo criterio en el caso de Final C.

SERIES EN EL RESTO DE COMPETICIONES:
Las series se publicarán en la web de la FMN (http://federacionmadridnatacion.es/index.php/competiciones-natacion).
Las posibles reclamaciones a estas series, serán atendidas en la Secretaría de esta FMN UNICAMENTE hasta las 12.00 horas del día siguiente a su publicación, no atendiéndose reclamaciones fuera del plazo indicado.

BAJAS/FICHAS RELEVOS/SUSTITUCIONES:

- BAJAS

En aquellas competiciones en las que el sistema de competición sea por selección de series, el club podrá comunicar bajas de los nadadores con opción a clasificación/incidencias de los nadadores preinscritos en los plazos referidos en los respectivos listados. Para el resto de competiciones, en la secretaría de la competición a través de su delegado o entrenador, mediante la presentación del formato oficial correspondiente debidamente firmado y en el plazo que al efecto se señale en las propias normas de la competición.

– Campeonatos y competiciones Open:

Como norma general una vez publicado el listado de salida, el plazo será de sesenta minutos, una vez han comenzado los mismos. Anteriormente se podrán enviar a agalan@fmn.es hasta las 09.00h a.m. del día anterior al comienzo de la competición.

– Resto de competiciones:

El plazo para entregar en secretaría bajas finalizará TREINTA MINUTOS antes del comienzo de la competición.

Estos plazos se especificarán en la composición de series o instrucciones técnicas de cada competición/piscina.

En el caso de que las bajas sean de la totalidad de las inscripciones, el club deberá presentar un escrito a la secretaría de la Federación hasta cuarenta y ocho horas antes del inicio de la competición correspondiente.

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición, aunque el nadador (o club) se hubiera dado de baja se le tendrá por presentado.

Si la retirada fuera motivada por causas ajenas a los clubes debidamente justificadas, no se tendría en cuenta esta norma.

- RELEVOS

– Campeonatos y competiciones Open:

Como norma general, el plazo para entregar en secretaría fichas de relevos, será de sesenta minutos.

– Resto de competiciones:

El plazo para entregar en secretaría fichas de relevos finalizará VEINTE MINUTOS antes del comienzo de la competición.

La composición definitiva de cada uno de los equipos, se realizará mediante la presentación del formato oficial correspondiente debidamente cumplimentado dentro del plazo fijado en cada competición.

- SUSTITUCIONES

Sólo se admitirán* SUSTITUCIONES *en las competiciones donde figure específicamente (no siendo válido el intercambio de series de un mismo nadador en una misma prueba).

Para poder realizar una sustitución en una prueba determinada, deberá darse de baja a otro nadador y no estar el sustituto ya incluido en esa prueba. El nadador que sustituye deberá participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido y cumplir los requisitos especificados en la definición de la prueba.

Se comunicarán a través del Delegado o entrenador, mediante la presentación del formato oficial y en el plazo que al efecto se señale en las propias normas de la competición (como norma general, treinta minutos antes del comienzo de la competición).

RESULTADOS:

Se publicarán en la web de la FMN. Estos se considerarán oficiales una vez trascurridos cinco días desde su publicación.

GASTOS COMPETICIÓN CLUBES MADRILEÑOS:

Los gastos derivados de las distintas competiciones se repartirán proporcionalmente al número de preinscripciones por club presentadas en la FMN (independientemente de las bajas y no presentados durante la competición); una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes + gastos de gestión) del total de instalaciones empleadas en cada jornada, realizando un prorrateo en base al número de inscripciones reales de cada club participante en dicha jornada.

Se cargará por cada inscripción la cantidad señalada en la circular de derechos federativos. El importe de las inscripciones irá incluido en el recibo correspondiente a cada competición.

Cuando una competición sea por selección de series, se cobrarán 0.35 euros por preinscripción aceptada y 1 euro por preinscripción no admitida en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa (2022-2023). Es decir, que cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas (como es el caso de las jornadas del Circuito de la Comunidad de Madrid así como previsiblemente algún Campeonato de Madrid en el que se puedan completar series con inscripciones sin mínima).

En caso de competiciones con limitación de participación, estos gastos serán repartidos proporcionalmente a las inscripciones admitidas.

Los precios de la temporada 2022-2023, siempre estarán condicionados a los que se aprueben en la Asamblea General de la Federación Madrileña de Natación.

Los clubes que cedan su instalación para la celebración de competiciones del calendario oficial FMN serán eximidos del pago de estos gastos en un porcentaje determinado.

NOTA.- Se recuerda a todos los clubes que tengan pagos pendientes con esta FMN que no podrán participar en las competiciones de la presente temporada hasta hacer efectivos dichos pagos.

GASTOS COMPETICIÓN CLUBES no MADRILEÑOS:

No se admitirán nadadores independientes. Todos los equipos participantes tienen que gestionar su licencia federativa a través de un club de natación. Los equipos participantes que no pertenezcan a la FMN deberán facilitar en la fecha tope del cierre de inscripciones, un número de cuenta corriente del club responsable de la inscripción, donde se les realizará el cargo correspondiente a su participación.

La preinscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 10 euros por cada prueba individual y de 15 euros por cada preinscripción de relevos. Sin que se efectúen deducciones por Bajas / No Presentados / inscripciones rechazadas.

Los precios de la temporada 2022-2023, siempre estarán condicionados a los que se aprueben en la Asamblea General de la Federación Madrileña de Natación.

Cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas, aquellas preinscripciones no admitidas en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

PARTICIPACIÓN/ALINEACIÓN INDEBIDA:
Se considerará *Alineación indebida* la participación de un nadador que no es el que está inscrito por otro en el momento de la prueba o la de un nadador de distinta edad a la que figura en el enunciado de la prueba por otro de edad distinta, en ambos casos será descalificado el nadador/a, quedando a criterio del Comité Jurisdiccional la sanción correspondiente.

Asimismo, se considerará alineación indebida no tener licencia tramitada en el momento de la participación, como deportista en la especialidad de natación.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

NO PRESENTADOS:
Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

A efectos del cómputo de inscripciones para distribuir los gastos de la competición al nadador no presentado en cada una de las pruebas, se le contabilizará como si hubiera competido.

ENTRENADORES y DELEGADOS:
Solamente podrán permanecer en la pileta los entrenadores y delegados (además de los participantes) acreditados por la FMN, no admitiéndose los que no se encuentren en posesión de licencia federativa actualizada. Los responsables de equipo (delegados y/o entrenadores) deberán identificarse en la secretaría de la competición, para atenderles en cualquier posible actuación. Los Jueces Árbitros podrán, si lo consideran oportuno, solicitar la documentación necesaria para dicha identificación (circular nº 1/22-23).

El comportamiento incorrecto, el seguimiento de los nadadores al borde de la piscina, la emisión de señales a los mismos, todo ello taxativamente contemplado en el Reglamento Oficial, serán sancionables de acuerdo a lo estimado en el Comité Jurisdiccional, previo informe del Juez Árbitro de la competición.
Los entrenadores y/o delegados deben de abstenerse de solicitar en la secretaría de las competiciones los tiempos obtenidos por sus nadadores.

Todos los clubes al formalizar la licencia de sus técnicos deberán presentar la fotocopia del título, sin que se puedan suscribir licencias de deportistas antes de haber formalizado la licencia del técnico responsable de acuerdo con la normativa FMN.

INCIDENCIAS:
Los Clubes deberán cuidar de que todos sus integrantes mantengan una conducta correcta durante las competiciones. Cualquier incidencia (destrucción del material de las instalaciones, insultos a los árbitros, acosos, etc.) será denunciada al Comité Jurisdiccional para su resolución.

RECLAMACIONES:

Como quiera que los Delegados se encontrarán a priori con toda la documentación de las pruebas (listas de salida, formatos oficiales, instrucciones técnicas si procede …), solamente podrán hacer acto de presencia en la secretaría de las mismas en caso de considerar que deben efectuar una reclamación, que deberán llevar a efecto ante el Juez Arbitro por escrito en el formato oficial y dentro de la media hora siguiente a la finalización de las pruebas implicadas, todo ello según indica el Reglamento Técnico. Pudiendo en las 48 horas siguientes, presentar ampliación de la reclamación previa, en días hábiles, en las oficinas de la FMN.

SISTEMAS DE SALIDAS:
El sistema de salidas vendrá determinado en la normativa concreta de cada Competición.

DIRECCIÓN DE LA COMPETICIÓN:
La Dirección de la Competición en Torneos y Campeonatos correrá a cargo del técnico designado por la FMN. El Director de la Competición tendrá competencia plena sobre los asuntos no atribuidos según el reglamento al Juez Árbitro.
Tendrá la capacidad de modificar el horario de la competición y dar las instrucciones necesarias de acuerdo con la normativa de cada competición.

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN
La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

CATEGORIAS:
Las categorías por las que se regirá la competición territorial en la temporada 2022-2023, serán las siguientes:

CATEGORIA	*MASCULINOS*		*FEMENINOS*	
	AÑO NACIMIENTO	**EDAD**	**AÑO NACIMIENTO**	**EDAD**
PREBENJAMIN	2014	9	2015	8
BENJAMIN	2013 - 2012 - 2011	10 – 11 – 12	2014 - 2013	9 – 10
ALEVIN	2010 - 2009	13 – 14	2012 - 2011	11 - 12
INFANTIL	2008 - 2007	15 – 16	2010 – 2009 - 2008	13 - 14 - 15
JUNIOR	2006 - 2005	17 – 18	2007 - 2006	16 - 17
ABSOLUTO- JOVEN	2004 - 2003	19 – 20	2005 - 2004	18 - 19
ABSOLUTO	2002 y Anteriores	21 y Mayores	2003 y Anteriores	20 y Mayores

ASUNTOS VARIOS

Se recuerda a los clubes que los reglamentos de las distintas competiciones, adjuntos al presente Proyecto, harán de CONVOCATORIAS para los mismos, para lo cual incluye categorías, programa de pruebas, fecha tope de inscripción, marcas mínimas, etc.

1. Las marcas válidas para la presente temporada serán las realizadas desde el día 1 de octubre de 2021 hasta el 30 de septiembre de 2023.

2. Para la participación en cualquier competición no organizada directamente por la FMN y/o celebrada fuera de la Comunidad de Madrid, es necesaria la comunicación por parte del club a la FMN de su asistencia a la misma, para que las marcas realizadas sean validadas tienen que registrarse por el programa Meet Manager. Se entiende en piscinas homologadas y competiciones oficiales. La solicitud deberá tramitarse con un mínimo de 15 días de antelación en el impreso oficial.
   Para su inclusión en Leverade de marcas de forma manual, se deberá adjuntar el acta oficial de la competición resaltando nadador/pruebas/marcas a mecanizar. Se cargará por cada marca grabada el importe señalado en la tabla de derechos federativos.

   Los clubes organizadores de Torneos Sociales a celebrarse en la Comunidad de Madrid, deberán confeccionar la competición con el programa MEET MANAGER para que las marcas realizadas sean validadas. Los responsables de la organización deben remitir a la FMN, **máximo** el siguiente día hábil a la celebración de la competición después de la celebración de la competición, el acta de resultados oficial en pdf así como la base de datos comprimida de la competición.

3. En las competiciones que se programan en la piscina del Centro de Natación M-86, los participantes, en la mayor parte de las competiciones, pueden disfrutar de la piscina de 25 m. del Foso de saltos, para realizar calentamientos o suavizar después de haber nadado sus pruebas. Desgraciadamente se viene repitiendo en numerosas competiciones que determinados nadadores, piensan que dicha piscina está para “baño libre”, molestando a los deportistas que quieren hacer un correcto uso de ella y obstaculizando el normal desarrollo de la competición. Ante esta repetida y no deseable situación, la FMN se ve obligada a prohibir tajantemente los saltos desde los trampolines y en la cama elástica, así como el bañarse en la piscina de bebés durante la competición.

   Se recuerda, por tanto, a técnicos y delegados que son los responsables directos de los deportistas en la instalación y que deben de velar porque estos observen un correcto comportamiento antes, durante y después de la competición.

4. Únicamente se permitirá el acceso a la secretaría de las competiciones a los Técnicos y Directivos debidamente acreditados (carné licencia federativa Leverade).

5. Para las eliminatorias, semifinales y Finales, los nadadores se presentarán en la Primera Cámara de Salidas con la antelación que determine la Dirección de la Competición. Después de la inspección, los nadadores pasarán a la última Cámara de Salidas

6. Se aplicarán los reglamentos de la RFEN y de la FINA para todos los aspectos de la competición que no aparezcan regulados en las normas y reglamentos de la FMN.

7. Los clubes que tengan nadadores en el Centro de Tecnificación de Natación FMN (escolarizados y no escolarizados), UNICAMENTE harán las inscripciones de las siguientes competiciones**:**
   - Campeonatos Madrileños de invierno y verano de las distintas categorías.
   - Copa Madrid Clubes Absoluta (División Honor-Primera División-Segunda División).
   - Campeonatos de España y Copas de España de Clubes.

Para el resto de competiciones serán los Técnicos FMN los responsables de comunicar a los clubes las inscripciones para que estos procedan a mecanizarlas en Leverade y a la vez remitirlas a la FMN, previo acuerdo con los entrenadores de los clubes de procedencia. En caso de desacuerdo, prevalecerá la opinión de los técnicos de la FMN. El resto de trabajo administrativo compete a los clubes (comunicación de observaciones como marcas conseguidas en otras territoriales…). Estas inscripciones no contabilizarán en el cómputo total de las permitidas en las respectivas competiciones territoriales.

NOTAS/VARIOS

❖ Se recuerda la OBLIGACIÓN DE PRESENTAR el CARNÉ DE LICENCIA FEDERATIVA TERRITORIAL generado desde Leverade y/o original vigente del DNI/PASAPORTE/TARJETA EXTRANJERÍA/PERMISO RESIDENCIA/VISADO SCHENGEN, cuando sea solicitado en cualquier momento de la competición por algún miembro del jurado de la misma.
El carné de la licencia federativa territorial, deberá incluir inexcusablemente una fotografía para su identificación (una fotografía reciente en color del rostro del federado, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona).

La FMN se reserva el derecho de modificar el presente reglamento por circunstancias imprevistas, previa aprobación de la Comisión Delegada de la FMN.

NORMAS NO PREVISTAS

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

TABLA DE CONVERSIÓN DE MARCAS

Según longitud de piscina:

De aplicación para conversión de marcas obtenidas en piscina de 25m a 50m y viceversa.

Los tiempos resultantes de la conversión NO SON MARCAS OFICIALES, es decir, sólo son válidos a efectos de inscripción en competiciones.

Para la conversión de los tiempos realizados en piscina de 25 metros a piscina de 50 metros, se utilizará la tabla que se expresa en el apartado siguiente, sumando al tiempo de piscina de 25 metros, el tiempo expresado en segundos y décimas que se indica en la tabla para la prueba correspondiente. Para la conversión de piscina de 50 m. a 25 m. se aplicará el mismo procedimiento, pero de forma inversa.

MASCULINO	PRUEBA	FEMENINO
00.60	50 M LIBRES	00.40
01.60	100 M LIBRES	01.10
03.50	200 M LIBRES	02.50
06.70	400 M LIBRES	06.20
12.90	800 M LIBRES	11.00
23.50	1.500 M LIBRES	20.60
01.50	50 M ESPALDA	00.90
02.90	100 M ESPALDA	02.10
05.50	200 M ESPALDA	03.90
00.70	50 M BRAZA	00.50
02.40	100 M BRAZA	01.40
05.40	200 M BRAZA	04.40
00.40	50 M MARIPOSA	00.30
01.10	100 M MARIPOSA	00.70
02.90	200 M MARIPOSA	01.70
03.70	200 M EST.IND.	02.90
08.80	400 M EST.IND.	06.30
06.40	4X100 M LIBRES	04.40
14.00	4X200 M LIBRES	10.00
08.00	4X100 M ESTILOS	05.30
02.40	4X50 M LIBRES	01.60
03.20	4X50 M ESTILOS	02.10

Para la conversión de los tiempos acreditados en forma manual a electrónico se sumará 19 centésimas, excepto para las pruebas de **50 metros** que se sumarán **29 centésimas**.

CATEGORÍAS ABSOLUTA / JUNIOR

XVIII CIRCUITO OPEN COMUNIDAD DE MADRID

XIV Trofeo Invierno XVIII Circuito Open Comunidad de Madrid - P.25m
19/20 de noviembre 2022 (Fecha tope de inscripción- *23.59h del 07.11.2022*)
Validez marcas del 1 de octubre 2021 al 06.11.2022
XIII Trofeo Verano XVIII Circuito Open Comunidad de Madrid - P.50m
20/21 de mayo 2023 (Fecha tope de inscripción- *23.59h del 08.05.2023*)
Validez marcas del 01 de octubre 2021 al 07.05.2023

PISCINA: Centro de Natación M-86

EDADES:
Masculina: Nacidos en 2008 y anteriores
Femenina Nacidas en 2010 y anteriores

CRONOMETRAJE: Electrónico

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA.

PREINSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes para clubes RFEN.
La inscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Española de Natación se realizará a través de la plataforma swimrankings.

Cuando existan un número de series o de participantes determinado para cada una de las pruebas, se aplicará a los clubes de fuera de esta territorial, un coste por inscripción admitida de 10 euros en pruebas individuales. Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
Aquellas que no se admitan en las series definitivas de participantes por las limitaciones existentes en la normativa, tendrán un coste de 1 euro por preinscripción.

Las Mínimas máximas establecidas para el TROFEO DE INVIERNO serán:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 EST.IND.	400 LIBRE	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:15,00	04:41,00	04:17,00	08:47,00	17:26,00
FEMENINO	02:34,00	05:24,00	04:50,00	09:39,00	18:39,00
PISCINA DE 25M – Electrónico					

CATEGORÍAS JUNIOR E INFANTIL	200 MARIPOSA	400 EST.IND.	400 LIBRE	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:22,00	04:56,00	04:38,00	09:07,00	18:06,00
FEMENINO	02:40,00	05:34,00	05:02,00	10:04,00	19:14,00
PISCINA DE 25M – Electrónico					

Las Mínimas máximas establecidas para el TROFEO DE VERANO serán:

CATEGORÍA ABSOLUTA	200 MARIPOSA	400 EST.IND.	400 LIBRE	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:18,00	04:50,00	04:23,00	09:00,00	17:50,00
FEMENINO	02:36,00	05:30,00	04:56,00	09:50,00	19:00,00
PISCINA DE 50M – Electrónico					

CATEGORÍAS JUNIOR E INFANTIL	200 MARIPOSA	400 EST.IND.	400 LIBRE	800 LIBRE	1500 LIBRE
MASCULINO	02:25,00	05:05,00	04:44,00	09:20,00	18:30,00
FEMENINO	02:42,00	05:40,00	05:08,00	10:15,00	19:35,00
PISCINA DE 50M – Electrónico					

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:
Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico en la temporada actual.

PARTICIPACIÓN:
Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales en el total de cada Trofeo (dos sesiones).

FORMULA DE COMPETICIÓN:
Con las preinscripciones recibidas, se confeccionarán por prueba y sexo el número de series que a continuación se indican:

6 series para las pruebas de 50 y 100 m Masc. y Fem. excepto libre
8 series para las pruebas de 50 y 100 m Masc. y Fem. en el estilo libre
4 series para las pruebas de 200 m Masc. y Fem. en los estilos de espalda-libre-est.ind.
3 series para la pruebas de 200 m Masc. y Fem. en el estilo braza
3 series para las pruebas de 400 m libres Masc. y Fem.
2 series para las pruebas de 800 m libres Fem. y 1500 m libres Masc. (contrarreloj).
2 series para las pruebas de 400 m Est. Ind. Masc. y Fem. y de 200 m Mariposa Masc. y Fem.
1 series para las pruebas de 800 m libres Masc. y 1500 m libres Fem. (contrarreloj)

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B de la misma categoría, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 (piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B.

- NO PRESENTADOS:
  Si un nadador no se presentara a alguna prueba, quedará automáticamente inhabilitado desde ese momento para participar en el resto de esa jornada (sesión de mañana + tarde) aún habiéndose clasificado para alguna FINAL. Este punto no es de aplicación para los posibles reservas, que no presenten el formato oficial de solicitud para su inclusión.

- Todas las jornadas se celebrarán en doble sesión (sesión mañana-eliminatorias y sesión tarde- Finales). Las eliminatorias se nadarán en 10 calles, salvo indicación en contra.

- EXCEPCIONES:
  1. Las pruebas de 800 m libres femenino y 1500 m libres masculino, se nadarán contrarreloj, celebrándose la mejor serie en la sesión de tarde (10 mejores marcas).
  2. Las pruebas de 800 m libres masculino/1500 m libres femenino se nadarán contrarreloj, celebrándose la serie única en la sesión de mañana (10 mejores marcas).
  3. Se establecen 5 reservas para las pruebas de 800 m libres y 1500 m libres para posibles bajas durante el desarrollo de la competición. La inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones de la competición, siendo necesario para su participación entregar el formato oficial – como máximo 1 hora antes del inicio de la sesión eliminatoria correspondiente (sesión de mañana). En el caso de empate en la participación de los reservas, se decidirá por sorteo.
     Las BAJAS de estas pruebas deberán entregarse máximo 1 hora antes del inicio de la sesión eliminatoria correspondiente (sesión de mañana).
     Las pruebas serán objeto de un nuevo reparto.

- En todas las jornadas, en la sesión de tarde, se disputará una Final A y una Final B absolutas: Las posibles bajas de las Finales A, se cubrirán con los nadadores de la Final B (según marca acreditada de las eliminatorias). La Final B se completará con los posibles suplentes.

- Las series Finales se celebrarán en OCHO calles, celebrándose en primer lugar la final A.

- **SUPLENTES:** A la finalización de las sesiones de mañana, se publicarán los resultados de las eliminatorias. Los nadadores que ocupen los puestos 17 a 21 (8 calles) de las respectivas pruebas, podrán optar a nadar la Final B si hubiera bajas, siendo necesario para su inclusión en la citada Final entregar el formato oficial – como máximo hasta 10 minutos después de la finalización de la sesión eliminatoria correspondiente. En el caso de empate en la participación de los reservas, ésta se decidirá por sorteo.

- En el caso de celebrarse únicamente la Final A, los nadadores clasificados en los puestos del 9 al 13 serán los que puedan solicitar la inclusión como suplentes.

PENALIZACIONES:
Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 10 euros por cada BAJA en FINALES
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PREMIOS:
Premiación en material deportivo de la marca Disseny al primer clasificado de la Final A Absoluta de cada prueba por valor de 50€, que se canjeará en la tienda situada en la misma instalación. El período máximo para canjear la premiación será de tres meses naturales desde el día de la celebración de la competición.

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.
Se irán publicando los resultados de las series eliminatorias, así como la composición de series Finales una vez finalizadas todas las series de cada prueba.

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN
La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

ORDEN DE PRUEBAS CIRCUITO DE INVIERNO piscina 25 metros			
Prueba	**1ª Sesión**	**Prueba**	**2ª Sesión**
1	800 Libres Fem.	19	1500 Libres Masc.
2	100 Libres Masc.	20	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	21	200 Libres Masc.
4	50 Braza Masc.	22	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	23	100 Braza Masc.
6	400 Estilos Masc.	24	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Mariposa Masc.
8	100 Espalda Masc.	26	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	27	50 Espalda Masc.
10	50 Mariposa Masc.	28	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	29	200 Estilos Masc.
12	400 Libres Masc.	30	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	31	50 Libres Masc.
14	200 Braza Masc.	32	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	33	200 Espalda Masc.
16	200 Mariposa Masc.	34	200 Mariposa Fem.
17	100 Estilos Fem.	35	100 Estilos Masc.
18	800 Libres Masc.	36	1500 Libres Fem.

ORDEN DE PRUEBAS CIRCUITO DE VERANO piscina 50 metros			
Prueba	**1ª Sesión**	**Prueba**	**2ª Sesión**
1	800 Libres Fem.	18	1500 Libres Masc.
2	100 Libres Masc.	19	100 Libres Fem.
3	200 Libres Fem.	20	200 Libres Masc.
4	50 Braza Masc.	21	50 Braza Fem.
5	100 Braza Fem.	22	100 Braza Masc.
6	400 Estilos Masc.	23	400 Estilos Fem.
7	100 Mariposa Fem.	24	100 Mariposa Masc.
8	100 Espalda Masc.	25	100 Espalda Fem.
9	50 Espalda Fem.	26	50 Espalda Masc.
10	50 Mariposa Masc.	27	50 Mariposa Fem.
11	200 Estilos Fem.	28	200 Estilos Masc.
12	400 Libres Masc.	29	400 Libres Fem.
13	50 Libres Fem.	30	50 Libres Masc.
14	200 Braza Masc.	31	200 Braza Fem.
15	200 Espalda Fem.	32	200 Espalda Masc.
16	200 Mariposa Masc.	33	200 Mariposa Fem.
17	800 Libres Masc.	34	1500 Libres Fem.

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE **RESERVAS EN FINALES** CIRCUITO OPEN COMUNIDAD DE MADRID

N º PRUEBA: _____ **PRUEBA:** _____

PUESTO EN ELIMINATORIAS: _____

NADADOR/A: _____

LICENCIA _____ **AÑO NACIMIENTO** _____ **CLUB** _____

RESPONSABLE SOLICITUD: _____

CARGO EN EL CLUB: _____ **Nº LICENCIA** _____

ENTREGAR DENTRO DEL PLAZO REFLEJADO EN LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN

FIRMA:

OPEN INVIERNO ABSOLUTO COMUNIDAD de MADRID
CAMPEONATO INVIERNO JUNIOR COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *03-04-05 de marzo 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- ***09.00h*** *del 21 de febrero 2023*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2021*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (50 metros)

EDADES:

	ABSOLUTA	JUNIOR
MASCULINO	2008 y ANTERIORES	2006-2005
FEMENINO	2010 y ANTERIORES	2007-2006

CRONOMETRAJE:
Electrónico

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba (*FÓRMULA DE COMPETICIÓN*).
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos (sólo para clubes madrileños) por suma de tiempos.
- La inscripción de clubes españoles se realizará a través de la plataforma Leverade.
- La inscripción de clubes no españoles, se realizará a través de la plataforma Swuimrankings
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 10 euros por cada prueba individual (Modelo 5). Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la FMN será considerada como open absoluto, debiendo acreditar las mínimas de esta categoría.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles:
Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico, así como licencia validada en la temporada actual (Modelo 1).

PARTICIPACIÓN:
- Sólo podrán participar los nadadores que cumplan con las marcas mínimas exigidas en la tabla de marcas mínimas adjunta.
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales.

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- En todas las pruebas individuales, excepto en las pruebas de 100m y 200m mariposa y 400m. est.ind., en la sesión de **tarde** se disputarán tres **Finales:**
  - A: Conjunta Mejores Marcas ► M = 2008 y anteriores / F = 2010 y anteriores
  - B: Absoluta** → M = año2008 - año2007 - año2004 y anteriores
    F = año2010 - año2009 - año2008 - año2005 y anteriores
  - C: Junior → M = 2006-2005 / F = 2007-2006 Sólo nadadores FMN

EXCEPCIONES

- En las pruebas de ***200m mariposa y 400m. est.ind***., en la sesión de tarde se disputarán dos FINALES: ***A y B absolutas.***
- Las pruebas de 800 m. libres - 1500 m libres se celebrarán en sesión de tarde contrarreloj.
- En las pruebas de 100m se incluirá una Final de Natación Adaptada

- **Eliminatorias-Finales (INCLUSIVO):**
  - Exclusivamente, las pruebas de 100 metros forman parte del programa de natación INCLUSIVO.
  - Eliminatorias: se nadarán conjuntamente entre todos los inscritos.
  - Finales: El acceso a las finales estará determinado por los puntos obtenidos en las eliminatorias, según tabla Multi-Disability.

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- Las series contrarreloj y las series Finales, se celebrarán en DIEZ calles.
- Para las pruebas de relevos de **4x100** m se confeccionarán DOS series
- Para las pruebas de relevos de **4x200** m se confeccionarán UNA serie
- Se establecen 4 reservas en las pruebas de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del campeonato).

NATACIÓN ADAPTADA (sólo Open):

Los nadadores de Natación Adaptada deberán enviar al organizador el certificado de la federación española de deportes con discapacidad correspondiente (FEDDF - FEDC - FEDPC - FEDDI) o federación territorial en su defecto, donde se indicará la clase funcional respectiva. Así mismo, acreditarán la tramitación de la licencia para la temporada en curso (Modelo 1).

En caso de exigir marca mínima de participación, los deportistas de Natación Adaptada estarán exentos. Únicamente, deberá constar en la inscripción del deportista la clase funcional (Modelo 2)

NO PRESENTADOS:

Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

PREMIOS:

- **CATEGORÍA ABSOLUTA**

  Premiación en material deportivo de la marca Disseny, a los cuatro primeros clasificados de cada sexo según puntuación de tabla **FINA (**El periodo máximo para canjear la premiación será de tres meses naturales desde el día de la celebración de la competición).

1º	2º	3º	4º
500€	400 €	300 €	200 €

  - Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.

- **CATEGORÍA JUNIOR**
  - Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
  - La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba se realizará por categoría con las clasificaciones de las Finales más las eliminatorias, será de:
    30-25-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.
    Los relevos puntuarán doble.
  - Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por sexo.
  - Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por categoría y sexo
  - Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría JUNIOR

- **Puntuación ADAPTADA:**

  Las mejores TRES puntuaciones de la tabla MULTI-DISABILITY* de cada nadador y nadadora, logradas en la final de Natación Adaptada (pruebas de 100 metros), correspondientes a TRES Trofeos distintos de los que integran esta normativa.

  * KNZB NED WPS Ránkings (Meet Manager)

RESULTADOS:

- Se confeccionarán por prueba y sexo.
- En las pruebas de adaptada: se realizará una clasificación individual según el ránking de puntos MULTI-DISABILITY obtenidos: 1º - 10º Clasificado / 1ª - 10ª Clasificada.

PENALIZACIONES:

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 10 euros por cada BAJA en FINALES
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN
La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	200 Mariposa Fem.	**15**	200 Mariposa Masc.	**29**	50 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	**16**	50 Braza Fem.	**30**	50 Libre Fem.
3	100 Braza Fem. INCLUSIVO	**17**	100 Braza Masc. INCLUSIVO	**31**	400 Libre Masc.
4	100 Libre Masc. INCLUSIVO	**18**	100 Libre Fem. INCLUSIVO	**32**	400 Libre Fem.
5	200 Libre Fem.	**19**	200 Libre Masc.	**33**	200 Espalda Masc.
6	100 Espalda Masc. INCLUSIVO	**20**	100 Espalda Fem. INCLUSIVO	**34**	200 Espalda Fem.
7	50 Espalda Fem.	**21**	50 Espalda Masc.	**35**	100 Mariposa Masc. INCLUSIVO
8	50 Mariposa Masc.	**22**	50 Mariposa Fem.	**36**	100 Mariposa Fem. INCLUSIVO
9	200 Estilos Ind Fem.	**23**	200 Estilos Ind Masc.	**37**	200 Braza Masc.
10	400 Estilos Masc.	**24**	400 Estilos Fem.	**38**	200 Braza Fem.
11	4X100 Libre Fem. JUNIOR	**25**	4X100 Libre Masc. JUNIOR	**39**	4x100 Estilos Masc. JUNIOR
12	4x200 Libre Masc. JUNIOR	**26**	4x200 Libre Fem. JUNIOR	**40**	4x100 Estilos Fem. JUNIOR
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)**	
1	200 Mariposa Fem.	**15**	200 Mariposa Masc.	**29**	50 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	**16**	50 Braza Fem.	**30**	50 Libre Fem.
3	100 Braza Fem. ***	**17**	100 Braza Masc.***	**31**	400 Libre Masc.
4	100 Libre Masc. ***	**18**	100 Libre Fem.***	**32**	400 Libre Fem.
5	200 Libre Fem.	**19**	200 Libre Masc.	**33**	200 Espalda Masc.
6	100 Espalda Masc.***	**20**	100 Espalda Fem.***	**34**	200 Espalda Fem.
7	50 Espalda Fem.	**21**	50 Espalda Masc.	**35**	100 Mariposa Masc.***
8	50 Mariposa Masc.	**22**	50 Mariposa Fem.	**36**	100 Mariposa Fem.***
9	200 Estilos Ind Fem.	**23**	200 Estilos Ind Masc.	**37**	200 Braza Masc.
10	400 Estilos Masc.	**24**	400 Estilos Fem.	**38**	200 Braza Fem.
13	800 Libre Fem. C/R	**27**	1500 Libre Masc. C/R	**41**	4x100 Estilos Mixto JUNIOR
14	800 Libre Masc. C/R	**28**	1500 Libre Fem. C/R		

*** + Final Natación Adaptada

TABLA MARCAS MÍNIMAS CATEGORÍAS ABSOLUTA y ABSOLUTA JOVEN

MINIMAS ABSOLUTA / JOVEN TEMPORADA 22-23				
REFERENCIA (50 M)			REFENCIA (50 M)	
MINIMAS FMN			MINIMAS FMN	
ABSOL JOVEN	ABSOL		ABSOL	ABSOL JOVEN
00:26,41	00:25,76	**50 M. LIBRES**	00:29,38	00:29,65
00:57,67	00:56,16	**100 M. LIBRES**	01:03,72	01:04,26
02:06,36	02:02,85	**200 M. LIBRES**	02:17,16	02:18,51
04:28,60	04:24,06	**400 M. LIBRES**	04:48,68	04:51,49
09:19,01	09:08,64	**800 M. LIBRES**	09:49,57	09:52,92
17:42,34	17:30,84	**1500 M. LIBRES**	18:54,00	19:03,72
00:28,93	00:28,38	**50 M. MARIPOSA**	00:32,82	00:33,10
01:03,58	01:01,65	**100 M. MARIPOSA**	01:12,02	01:12,97
02:23,83	02:21,24	**200 M. MARIPOSA**	02:38,82	02:39,60
00:31,46	00:30,91	**50 M. ESPALDA**	00:35,17	00:35,45
01:05,89	01:04,63	**100 M. ESPALDA**	01:13,70	01:14,98
02:23,27	02:22,45	**200 M. ESPALDA**	02:39,66	02:41,50
00:34,27	00:33,66	**50 M. BRAZA**	00:38,81	00:39,14
01:13,32	01:12,33	**100 M. BRAZA**	01:24,06	01:24,62
02:42,09	02:38,51	**200 M. BRAZA**	03:02,28	03:03,51
02:21,32	02:19,54	**200 M. ESTILOS. IND**	02:39,00	02:39,89
05:06,61	05:01,21	**400 M. ESTILOS. IND**	05:35,50	05:37,92

TABLA MARCAS MÍNIMAS CATEGORÍA JUNIOR

MINIMAS JUNIOR TEMPORADA 22-23				
REFERENCIA (50 M)			REFENCIA (50 M)	
MINIMAS FMN			MINIMAS FMN	
JUNIOR			JUNIOR	
2006 (17)	2005 (18)		2006 (17)	2007 (16)
00:28,21	00:27,78	**50 M. LIBRES**	00:30,91	00:31,40
01:01,55	01:00,34	**100 M. LIBRES**	01:06,77	01:07,54
02:13,81	02:11,56	**200 M. LIBRES**	02:23,77	02:25,42
04:45,12	04:41,49	**400 M. LIBRES**	05:00,85	05:05,74
09:48,83	09:43,00	**800 M. LIBRES**	10:12,92	10:29,09
18:48,16	18:28,30	**1500 M. LIBRES**	19:40,30	20:07,80
00:30,74	00:30,18	**50 M. MARIPOSA**	00:34,31	00:34,88
01:07,70	01:06,08	**100 M. MARIPOSA**	01:15,58	01:16,78
02:30,98	02:29,07	**200 M. MARIPOSA**	02:46,55	02:51,11
00:33,38	00:32,87	**50 M. ESPALDA**	00:36,82	00:37,33
01:10,56	01:09,22	**100 M. ESPALDA**	01:17,92	01:19,29
02:32,49	02:30,53	**200 M. ESPALDA**	02:47,35	02:50,14
00:36,23	00:35,78	**50 M. BRAZA**	00:40,58	00:41,15
01:18,34	01:17,39	**100 M. BRAZA**	01:27,55	01:28,35
02:50,58	02:48,11	**200 M. BRAZA**	03:09,24	03:10,95
02:33,66	02:29,86	**200 M. ESTILOS. IND**	02:50,89	02:52,31
05:28,50	05:24,07	**400 M. ESTILOS. IND**	05:57,96	06:02,69

OPEN VERANO ABSOLUTO COMUNIDAD de MADRID
CAMPEONATO VERANO JUNIOR COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *07-08-09 de julio 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 27 de junio 2023*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m)

CATEGORÍAS:

	ABSOLUTA	JUNIOR
MASCULINO	2008 y ANTERIORES	2006-2005
FEMENINO	2010 y ANTERIORES	2007-2006

CRONOMETRAJE:
Electrónico

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la FMN será considerada como open absoluto, debiendo acreditar las mínimas de esta categoría.
- La inscripción de clubes españoles se realizará a través de la plataforma Leverade.
- La inscripción de clubes no españoles, se realizará a través de la plataforma Swuimrankings
- La inscripción de nadadores no pertenecientes a la Federación Madrileña de Natación, tendrá un coste de 10 euros por cada prueba individual y de 15 euros por cada inscripción de relevos (Modelo 5). Sin que se efectúen deducciones por Bajas/No Presentados.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba (categoría Junior **no** Open).
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

CERTIFICADO FEDERACIÓN TERRITORIAL clubes no españoles: Junto con la inscripción los clubes deberán remitir un certificado de su Federación Territorial certificando que disponen de seguro médico así como licencia validada en la temporada actual (Modelo 1).

BAJAS y NO PRESENTADOS: Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Sólo podrán participar los nadadores que cumplan con las marcas mínimas exigidas en la tabla de marcas mínimas adjunta.
  La inscripción de nadadores no pertenecientes a la FMN será considerada como open absoluto
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- En todas las pruebas individuales, excepto en las pruebas de 200m mariposa y 400m. est.ind., en la sesión de **tarde** se disputarán tres **Finales:**
  - A: Conjunta Mejores Marcas → M = 2008 y anteriores / F = 2010 y anteriores
  - B: Absoluta** → M = año2008 - año2007 - año2004 y anteriores
    F = año2010 - año2009 - año2008 - año2005 y anteriores
  - C: Junior → M = 2006-2005 / F = 2007-2006 Sólo nadadores FMN

EXCEPCIONES

- En las pruebas de ***200m mariposa y 400m. est.ind***., en la sesión de tarde se disputarán dos FINALES: ***A y B absolutas.***
- Las pruebas de 800 m. libres Fem. - 1500 m libres Masc.- se celebrarán en sesión de tarde contrarreloj.
- Las pruebas de 800 m. libres Masc. - 1500 m libres Fem.- se celebrarán en sesión de mañana contrarreloj.

- En categoría **ABSOLUTA*,** la composición de las pruebas de relevos estarán formadas de la siguiente forma:
  4x100 metros *16 C.Madrid + 4 no pertenecientes C.Madrid* (siempre que haya preinscripciones)
  4x200 metros *8 C.Madrid + 2 no pertenecientes C.Madrid* (siempre que haya preinscripciones)

- No se admitirán cambios, sustituciones, ni participaciones fuera de concurso.
- Las series contrarreloj y las series Finales, se celebrarán en DIEZ calles.
- Se establecen 4 reservas en las pruebas de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del campeonato).
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

NO PRESENTADOS:

Cuando un nadador no se presente a una prueba sin haberse dado de baja en las condiciones previstas en este reglamento, el club al que pertenece será sancionado con una multa en la cuantía fijada en la tabla de sanciones y, además, el no presentado no podrá nadar ninguna otra prueba ya sea individual y/o de relevos en la misma sesión; excepto en las competiciones en las que el sistema de competición sea de Eliminatorias y Finales, que no podrá participar en toda esa jornada.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES:

- Los nadadores de clubes no madrileños tendrán opción a medalla, pero no puntuarán.
- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba.
- Se confeccionarán **DOS** CLASIFICACIONES: ABSOLUTA y JUNIOR.
  Categoría Absoluta- con las clasificaciones de las Finales + las eliminatorias + pruebas contrarreloj
  Categoría Junior- con las clasificaciones de las Finales + las eliminatorias + pruebas contrarreloj
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba se realizará por categoría (Absoluta/Junior) y será de: 30-25-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales en las categorías Absoluta y Junior por sexo
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por categoría y sexo
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría ABSOLUTA*
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría JUNIOR

PENALIZACIONES:
Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 10 euros por cada BAJA en FINALES
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN
La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	800 Libre Masc. C/R	**17**	1500 Libre Fem. C/R	**33**	4x 100 Estilos Mixto Abs.
2	200 Mariposa Fem.	**18**	200 Mariposa Masc.	**34**	50 Libre Masc.
3	50 Braza Masc.	**19**	50 Braza Fem.	**35**	50 Libre Fem.
4	100 Braza Fem.	**20**	100 Braza Masc.	**36**	400 Libre Masc.
5	100 Libre Masc.	**21**	100 Libre Fem.	**37**	400 Libre Fem.
6	200 Libre Fem.	**22**	200 Libre Masc.	**38**	200 Espalda Masc.
7	100 Espalda Masc.	**23**	100 Espalda Fem.	**39**	200 Espalda Fem.
8	50 Espalda Fem.	**24**	50 Espalda Masc.	**40**	100 Mariposa Masc.
9	50 Mariposa Masc.	**25**	50 Mariposa Fem.	**41**	100 Mariposa Fem.
10	200 Estilos Ind. Fem.	**26**	200 Estilos Ind. Masc.	**42**	200 Braza Masc.
11	400 *Estilos Ind. Masc.*	**27**	400 Estilos Ind. Fem.	**43**	200 Braza Fem.
12	4X100 Libre Fem. JUNIOR	**28**	4X100 Libre Masc. JUNIOR	**44**	4x100 Estilos Masc. JUNIOR
13	4x200 Libre Masc. JUNIOR	**29**	4x200 Libre Fem. JUNIOR	**45**	4x100 Estilos Fem. JUNIOR
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)**	
2	200 Mariposa Fem.	**18**	200 Mariposa Masc.	**46**	4x 100 Estilos Mixto JUNIOR
3	50 Braza Masc.	**19**	50 Braza Fem.	**34**	50 Libre Masc.
4	100 Braza Fem.	**20**	100 Braza Masc.	**35**	50 Libre Fem.
5	100 Libre Masc.	**21**	100 Libre Fem.	**36**	400 Libre Masc.
6	200 Libre Fem.	**22**	200 Libre Masc.	**37**	400 Libre Fem.
7	100 Espalda Masc.	**23**	100 Espalda Fem.	**38**	200 Espalda Masc.
8	50 Espalda Fem.	**24**	50 Espalda Masc.	**39**	200 Espalda Fem.
9	50 Mariposa Masc.	**25**	50 Mariposa Fem.	**40**	100 Mariposa Masc.
10	200 Estilos Ind. Fem.	**26**	200 Estilos Ind. Masc.	**41**	100 Mariposa Fem.
11	400 *Estilos Ind. Masc.*	**27**	400 Estilos Ind. Fem.	**42**	200 Braza Masc.
14	800 Libre Fem. C/R	**30**	1500 Libre Masc. C/R	**43**	200 Braza Fem.
15	4x200 Libre Masc. Abs.	**31**	4x200 Libre Fem. Abs.	**47**	4x 100 Estilos Masc. Abs.
16	4x100 Libre Fem. Abs.	**32**	4x100 Libre Masc. Abs.	**48**	4x 100 Estilos Fem. Abs.

TABLA MARCAS MÍNIMAS CATEGORÍAS ABSOLUTA y ABSOLUTA JOVEN

MINIMAS ABSOLUTA / JOVEN TEMPORADA 22-23				
REFERENCIA (50 M)			REFENCIA (50 M)	
MINIMAS FMN			MINIMAS FMN	
ABSOL JOVEN	ABSOL		ABSOL	ABSOL JOVEN
00:26,41	00:25,76	**50 M. LIBRES**	00:29,38	00:29,65
00:57,67	00:56,16	**100 M. LIBRES**	01:03,72	01:04,26
02:06,36	02:02,85	**200 M. LIBRES**	02:17,16	02:18,51
04:28,60	04:24,06	**400 M. LIBRES**	04:48,68	04:51,49
09:19,01	09:08,64	**800 M. LIBRES**	09:49,57	09:52,92
17:42,34	17:30,84	**1500 M. LIBRES**	18:54,00	19:03,72
00:28,93	00:28,38	**50 M. MARIPOSA**	00:32,82	00:33,10
01:03,58	01:01,65	**100 M. MARIPOSA**	01:12,02	01:12,97
02:23,83	02:21,24	**200 M. MARIPOSA**	02:38,82	02:39,60
00:31,46	00:30,91	**50 M. ESPALDA**	00:35,17	00:35,45
01:05,89	01:04,63	**100 M. ESPALDA**	01:13,70	01:14,98
02:23,27	02:22,45	**200 M. ESPALDA**	02:39,66	02:41,50
00:34,27	00:33,66	**50 M. BRAZA**	00:38,81	00:39,14
01:13,32	01:12,33	**100 M. BRAZA**	01:24,06	01:24,62
02:42,09	02:38,51	**200 M. BRAZA**	03:02,28	03:03,51
02:21,32	02:19,54	**200 M. ESTILOS. IND**	02:39,00	02:39,89
05:06,61	05:01,21	**400 M. ESTILOS. IND**	05:35,50	05:37,92

TABLA MARCAS MÍNIMAS CATEGORÍA JUNIOR

MINIMAS JUNIOR TEMPORADA 22-23				
REFERENCIA (50 M)			REFENCIA (50 M)	
MINIMAS FMN			MINIMAS FMN	
JUNIOR			JUNIOR	
2006 (17)	2005 (18)		2006 (17)	2007 (16)
00:28,21	00:27,78	**50 M. LIBRES**	00:30,91	00:31,40
01:01,55	01:00,34	**100 M. LIBRES**	01:06,77	01:07,54
02:13,81	02:11,56	**200 M. LIBRES**	02:23,77	02:25,42
04:45,12	04:41,49	**400 M. LIBRES**	05:00,85	05:05,74
09:48,83	09:43,00	**800 M. LIBRES**	10:12,92	10:29,09
18:48,16	18:28,30	**1500 M. LIBRES**	19:40,30	20:07,80
00:30,74	00:30,18	**50 M. MARIPOSA**	00:34,31	00:34,88
01:07,70	01:06,08	**100 M. MARIPOSA**	01:15,58	01:16,78
02:30,98	02:29,07	**200 M. MARIPOSA**	02:46,55	02:51,11
00:33,38	00:32,87	**50 M. ESPALDA**	00:36,82	00:37,33
01:10,56	01:09,22	**100 M. ESPALDA**	01:17,92	01:19,29
02:32,49	02:30,53	**200 M. ESPALDA**	02:47,35	02:50,14
00:36,23	00:35,78	**50 M. BRAZA**	00:40,58	00:41,15
01:18,34	01:17,39	**100 M. BRAZA**	01:27,55	01:28,35
02:50,58	02:48,11	**200 M. BRAZA**	03:09,24	03:10,95
02:33,66	02:29,86	**200 M. ESTILOS. IND**	02:50,89	02:52,31
05:28,50	05:24,07	**400 M. ESTILOS. IND**	05:57,96	06:02,69

COPA MADRID DE CLUBES ABSOLUTA

FECHAS CELEBRACIÓN- *22-23 de abril 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 16 de abril 2023*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25m)

JORNADAS/SESIONES/TRAMOS DE CELEBRACIÓN:

	SABADO AM	SABADO PM	DOMINGO AM	DOMINGO PM
DIVISION DE HONOR	X	X		
PRIMERA DIVISION	X		X	
SEGUNDA DIVISION		X	X	

EDADES:

MASCULINO	2008 y ANTERIORES
FEMENINO	2010 y ANTERIORES

CRONOMETRAJE:
Electrónico

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA UNICA.

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

GRUPOS:
Según la clasificación de la Copa Absoluta 21/22, siendo ocho los equipos participantes en cada uno de los grupos de División de Honor y Primera División.

DIVISION DE HONOR - 8 equipos	
CATEGORIA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
R. CANOE N.C	C.D. GREDOS SAN DIEGO
C.N. MADRID MOSCARDÓ	R. CANOE N.C.
C.D. GREDOS SAN DIEGO	C.D. EL VALLE
C.N. ALCOBENDAS	C.N. MADRID MOSCARDÓ
SAFA MADRID	C.N. POZUELO
C.N. LEGANÉS	A.D. RIVAS NATACIÓN
C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN	A.D.N. MÓSTOLES
MADRID N.C.	SAFA MADRID

PRIMERA DIVISION - 8 equipos	
CATEGORIA MASCULINA	**CATEGORIA FEMENINA**
A.D. RIVAS NATACIÓN	C.N. LEGANÉS
C.D. SEK	C.D. SEK
C.N. POZUELO	**C.N. JIMENEZ**
A.D.N. MÓSTOLES	**C.N. ALCALAH Baja Club – Entra CN Vallmont**
C.N. COLEGIO MIRASUR	**C.N. COLEGIO MIRASUR**
C.M.N. ARGANDA	**C.N. MIRASIERRA**
C.D. EL VALLE	C.D.E. MAKO
C.D.E. MAKO	C.N. CIUDAD DE ALCORCÓN

SEGUNDA DIVISION - Resto de equipos	
CATEGORIA MASCULINA	**CATEGORIA FEMENINA**

FORMULA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contrarreloj", formándose una primera serie con el segundo mejor tiempo de inscripción de cada Club y una segunda serie con el mejor tiempo de inscripción de cada Club en División de Honor y Primera División.
- No se admiten participaciones fuera de concurso.
- Se permitirán CUATRO sustituciones por sexo y/o cambios por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no a cuatro personas).
- Las bajas, sustituciones y fichas de relevos deberán comunicarse en la secretaría de la competición hasta 60 minutos antes del comienzo de cada sesión, indicando nº de prueba, serie y calle utilizando el formato oficial.

PARTICIPACIÓN:

- **En DIVISIÓN DE HONOR y PRIMERA DIVISIÓN**, la participación por club estará limitada a DOS nadadores por prueba individual, excepto en las pruebas de 800/1500 m libres y 400 m Estilos Individual que será de UNA inscripción. En las pruebas de relevos será de UN equipo de relevos por prueba.
  Un mismo nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

- **En SEGUNDA DIVISIÓN**
  Para poder participar, será obligatoria la inscripción en la totalidad de las pruebas del calendario con un MÍNIMO de UN INSCRITO en cada una de ellas.
  La participación por club en pruebas individuales estará limitada a DOS nadadores, excepto en las pruebas de 800/1500 m libres y 400 m Estilos Individual que será de UNA inscripción. Así como a UN equipo de relevos por prueba.
  Un mismo nadador podrá participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.

  No será necesario tener marca acreditada para poder participar.

PUNTUACIÓN:

Puntuarán los 16 primeros nadadores clasificados, según la puntuación siguiente:
22 – 17 – 14 – 13 – 12 – 11 – 10 – 9 – 8 – 7 – 6 – 5 – 4 – 3 – 2 – 1.
Los relevos puntuarán doble.

PREMIACIONES:

- DIVISIÓN DE HONOR – a los TRES primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina
- DIVISIÓN DE HONOR – a los TRES primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina.
- PRIMERA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina.
- PRIMERA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Masculina.
- SEGUNDA DIVISIÓN – a los DOS primeros equipos clasificados según la puntuación Femenina

CLASIFICACIONES:

- La clasificación en cada grupo será independiente, aplicándose el sistema de ascenso/descenso por sexos.
- En DIVISIÓN DE HONOR, los dos últimos clasificados por sexo descienden a PRIMERA DIVISIÓN y los dos primeros clasificados por sexo de PRIMERA DIVISIÓN ascienden a DIVISIÓN DE HONOR, para la próxima temporada.
- Se aplicará el mismo sistema, de SEGUNDA DIVISIÓN con respecto a PRIMERA DIVISIÓN.
- En caso de empate, se decidirá por el número de primeros clasificados en primer lugar, de segundos clasificados a continuación y así sucesivamente.

RENUNCIA A PARTICIPAR:

El club que renuncie a participar, se le permitirá realizar la inscripción en segunda división en la siguiente Copa Absoluta.

En el caso de renuncia o baja de un club en un determinado sexo/grupo, se suplirá con los siguientes clasificados de la fase anterior de la categoría siguiente.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.

Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN

La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS COPA DE CLUBES ABSOLUTA

1ª SESION		2ª SESION	
1	50 Libres Fem.	19	50 Mariposa Masc.
2	50 Libres Masc.	20	50 Mariposa Fem.
3	800 Libres Fem.	21	400 Est. Ind. Masc.
4	1500 Libres Masc.	22	400 Est. Ind. Fem.
5	50 Braza Fem.	23	50 Espalda Masc.
6	50 Braza Masc.	24	50 Espalda Fem.
7	100 Mariposa Fem.	25	100 Libres Masc.
8	100 Mariposa Masc.	26	100 Libres Fem.
9	100 Espalda Fem.	27	100 Braza Masc.
10	100 Espalda Masc.	28	100 Braza Fem.
11	200 Est. Ind. Fem.	29	200 Mariposa Masc.
12	200 Est. Ind. Masc.	30	200 Mariposa Fem.
13	200 Libres Fem.	31	200 Espalda Masc.
14	200 Libres Masc.	32	200 Espalda Fem.
15	200 Braza Fem.	33	400 Libres Masc.
16	200 Braza Masc.	34	400 Libres Fem.
17	4x50 Libres Fem.	35	4x50 Estilos Masc.
18	4x50 Libres Masc.	36	4x50 Estilos Fem.

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍAS JUNIOR - MAYORES

JORNADAS: 4 jornadas (piscina 25 y/o 50 metros)

FECHAS CELEBRACIÓN:

1ªJda.	15-16.10.2022
2ªJda.	04-05-02.2023
3ªJda.	01-02.04.2023
4ªJda.	10-11.06.2023

CRONOMETRAJE:
Manual

CATEGORIAS:

	MAYORES	JUNIOR
MASCULINO	2004 y anteriores	2006-2005
FEMENINO	2005 y anteriores	2007-2006

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Estará limitada a una inscripción del **150%** de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa, en el total de cada una de las jornadas.
- En las pruebas de 1500 m y 800 m libres, la participación estará limitada a un 10 % de las licencias tramitadas por cada club en el total de las categorías contempladas en esta normativa, en cada una de las distancias/sexo. Asegurando al menos 1 inscripción por club y prueba. Estas inscripciones computarán dentro del 150%.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Calendario de pruebas específico por jornadas.
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/sesión (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

RESULTADOS:
Se harán por prueba a nivel absoluto.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Prueba	Programa de pruebas de las **Jornadas 1ª / 3ª**	**Prueba**	Programa de pruebas de las **Jornadas 2ª / 4ª**
1	100 Estilos Masc. *	20	100 Libres Fem.
2	100 Estilos Fem. *	21	200 Libres Masc.
3	100 Libres Masc.	22	50 Braza Fem.
4	200 Libres Fem.	23	100 Braza Masc.
5	50 Braza Masc.	24	400 Estilos Fem.
6	100 Braza Fem.	25	100 Mariposa Masc.
7	400 Estilos Masc.	26	100 Espalda Fem.
8	100 Mariposa Fem.	27	50 Espalda Masc.
9	100 Espalda Masc.	28	50 Mariposa Fem.
10	50 Espalda Fem.	29	200 Estilos Masc.
11	50 Mariposa Masc.	30	400 Libres Fem.
12	200 Estilos Fem.	31	50 Libres Masc.
13	400 Libres Masc.	32	200 Braza Fem.
14	50 Libres Fem.	33	200 Espalda Masc.
15	200 Braza Masc.	34	200 Mariposa Fem.
16	200 Espalda Fem.	35	1500 Libres Masc.
17	200 Mariposa Masc.	36	1500 Libres Fem. ***
18	800 Libres Fem.		
19	800 Libres Masc. **		

* Sólo en piscina 25 metros
** Sólo en la 1ª jornada
*** Sólo en la 2ª jornada

XXVIII COPA DE ESPAÑA DE CLUBES (2ª División)

FASE TERRITORIAL CLASIFICATORIA- Del 01 de noviembre al 23 de diciembre de 2022 (fecha límite)

FECHAS CELEBRACIÓN- *03-04 de diciembre 2022*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *del 21.11.2022 a las 23.59h del 24 de noviembre 2022*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de septiembre 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 metros-10 calles)

CRONOMETRAJE:
Electrónico o semiautomático

CATEGORIAS:

	ABSOLUTA	INFANTIL
MASCULINO	2006 y anteriores	2007-2008
FEMENINO	2007 y anteriores	2008-2009-2010

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
Para esta Fase, no será necesario tramitar la cuota de actividad estatal de los nadadores inscritos.

PARTICIPACIÓN:
- Para poder participar, será obligatoria la inscripción en la totalidad de las pruebas del calendario con los límites marcados en la presente normativa.
- No estará abierto a los clubes ya clasificados en División de Honor y Primera División Nacional (por sexos).
- Cada club podrá inscribir a un máximo de CATORCE nadadores de categoría masculina y CATORCE nadadoras de categoría femenina.
- Cada club podrá inscribir a DOS nadadores/as por prueba.
- Los clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de CUATRO pruebas individuales, con un máximo de DOS pruebas individuales en una sola sesión.
- Los clubes podrán inscribir en el total de inscripciones, un máximo de TRES nadadores masculinos nacidos en 2007-2008 y TRES nadadoras femeninas nacidas en 2008-2009-2010.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Calendario de pruebas específico por jornadas.
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/sesión (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).
- No se admitirán participantes fuera de concurso.

PUNTUACIÓN:

- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba será de: 67-64-62-61-60- ……. 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de RELEVOS será de: 70-64-60-58-56- ……. 2 puntos.

RESULTADOS:

Se realizará una clasificación con los resultados por prueba a nivel absoluto.
Los resultados se remitirán a la RFEN antes de las 12.00 horas del miércoles 28 de diciembre-22.
La RFEN elaborará la clasificación final de la 2ª División, para que los clubes seleccionados realicen la inscripción en la Copa Nacional.
Los clubes que causen baja, pierden todo el derecho a participar en la competición de la próxima temporada.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:

Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª Jda. / 1ª SESIÓN		1ª Jda. / 2ª SESIÓN		2ª Jda. / 3ª SESIÓN		2ª Jda. / 4ª SESIÓN	
01	200 Libre Masc.	12	200 Libre Fem.	21	4 x 50 Estilos Fem.	32	200 Est.Ind. Masc.
02	400 Est.Ind. Fem.	13	400 Est.Ind. Masc.	22	4 x 50 Estilos Masc.	33	100 Espalda Fem.
03	50 Espalda Masc.	14	50 Mariposa Fem.	23	400 Libre Fem.	34	100 Espalda Masc.
04	50 Espalda Fem.	15	50 Mariposa Masc.	24	800 Libre Masc.	35	50 Libre Fem.
05	200 Mariposa Masc.	16	200 Braza Fem.	25	200 Est.Ind. Fem.	36	50 Libre Masc.
06	200 Mariposa Fem.	17	200 Braza Masc.	26	100 Libre Masc.	37	100 Mariposa Fem.
07	100 Braza Masc.	18	1500 Libre Fem.	27	100 Libre Fem.	38	100 Mariposa Masc.
08	100 braza Fem.	**10' DESCANSO**		28	200 Espalda Masc.	39	50 Braza Fem.
09	1500 Libre masc	19	4 x 200 Libre Masc.	29	200 Espalda Fem.	40	50 Braza Masc.
10' DESCANSO		20	4 x 100 libre Fem.	**10' DESCANSO**		41	800 Libre Fem.
10	4 x 200 Libre Fem.			30	4 x 50 Libre Masc.	42	400 Libre Masc.
11	4 x 100 Libre Masc.			31	4 x 50 Libre Fem.	**10' DESCANSO**	
						43	4 x 100 Estilos Fem.
						44	4 x 100 Estilos Masc.

CATEGORÍA INFANTIL

CAMPEONATO INFANTIL DE INVIERNO COMUNIDAD DE MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *18-19 de febrero 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 07 de febrero 2023*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 metros-10 calles)

EDADES:

	INFANTIL
MASCULINO	2008-2007
FEMENINO	2010-2009-2008

CRONOMETRAJE:
Electrónico

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- la participación por club estará limitada a UN equipo de relevos por prueba.

PARTICIPACIÓN:
- Sólo podrán participar los nadadores que cumplan con las marcas mínimas exigidas en la tabla de marcas mínimas adjunta.

- Cada nadador/a podrá participar en un máximo de **CUATRO** pruebas individuales.
- Para las pruebas de relevos de **4x100** m se confeccionarán DOS series
- Para las pruebas de relevos de **4x200** m se confeccionarán UNA serie
- Se establecen 4 reservas en las pruebas de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del campeonato)
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso

PUNTUACIÓN:
- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y categoría será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1
  Los relevos puntúan doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados por categoría y sexo en pruebas individuales.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación total en categoría INFANTIL.

RESULTADOS:
Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:
Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 10 euros por cada BAJA en FINALES
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:
Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN
La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:
Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª SESIÓN- SÁBADO AM		**2ª SESIÓN-** SÁBADO PM		**3ª SESIÓN-** DOMINGO AM		**4º SESIÓN-** DOMINGO PM	
1	50 Libre Fem.	**10**	4x100 Estilos Mixto	**21**	50 Espalda Fem.	**32**	50 Braza Masc.
2	50 Libre Masc.	**11**	800 Libre Masc.	**22**	50 Espalda Masc.	**33**	50 Braza Fem.
3	400 Estilos Fem.	**12**	100 Libre Masc.	**23**	200 Mariposa Fem.	**34**	100 Espalda Masc.
4	200 Mariposa Masc.	**13**	100 Libre Fem.	**24**	200 Libre Masc.	**35**	100 Espalda Fem.
5	200 Espalda Fem.	**14**	400 Estilos Masc.	**25**	200 Libre Fem.	**36**	200 Est.Ind. Masc.
6	200 Espalda Masc.	**15**	200 Braza Fem.	**26**	100 Braza Masc.	**37**	200 Est.Ind. Fem.
7	100 Mariposa Fem.	**16**	200 Braza Masc.	**27**	100 Braza Fem.	**38**	1500 Libre Masc
8	400 Libre Masc.	**17**	400 Libre Fem.	**28**	100 Mariposa Masc.	**39**	800 Libre Fem.
9	4x200 Libre Fem.	**18**	50 Mariposa Masc.	**29**	1500 Libre Fem.	**40**	4x100 Estilos Masc.
		19	50 Mariposa Fem.	**30**	4x100 Libre Fem.	**41**	4x100 Estilos Fem.
		20	4x200 Libre Masc.	**31**	4x100 Libre Masc.		

TABLA MARCAS MÍNIMAS CATEGORÍA INFANTIL

MINIMAS INFANTIL TEMPORADA 22-23					
REFERENCIA (50 M)			REFERNCIA (50 M)		
MINIMAS FMN			MINIMAS FMN		
INFANTIL			INFANTIL		
2008 (15)	2007 (16)		2008 (15)	2009 (14)	2010 (13)
00:30,95	00:29,81	**50 M. LIBRES**	00:32,83	00:33,35	00:33,86
01:05,78	01:03,95	**100 M. LIBRES**	01:10,79	01:11,99	01:13,99
02:24,89	02:20,33	**200 M. LIBRES**	02:34,01	02:36,29	02:42,28
05:06,55	04:59,02	**400 M. LIBRES**	05:24,44	05:32,31	05:42,17
10:35,55	10:20,84	**800 M. LIBRES**	11:10,15	11:19,90	11:38,82
20:20,94	19:50,16	**1500 M. LIBRES**	21:09,96	21:39,60	22:24,40
00:35,20	00:34,16	**50 M. MARIPOSA**	00:38,13	00:38,92	00:40,14
01:17,65	01:15,64	**100 M. MARIPOSA**	01:23,75	01:25,77	01:28,69
02:55,31	02:50,31	**200 M. MARIPOSA**	03:07,82	03:12,15	03:18,74
00:36,31	00:35,26	**50 M. ESPALDA**	00:38,63	00:39,44	00:40,60
01:16,10	01:13,89	**100 M. ESPALDA**	01:21,55	01:23,06	01:25,61
02:46,23	02:40,37	**200 M. ESPALDA**	02:54,46	02:58,18	03:03,98
00:39,44	00:38,28	**50 M. BRAZA**	00:42,69	00:43,44	00:44,78
01:25,84	01:23,17	**100 M. BRAZA**	01:31,52	01:34,31	01:36,51
03:08,50	03:01,42	**200 M. BRAZA**	03:19,52	03:22,25	03:28,92
02:44,05	02:39,20	**200 M. ESTILOS. IND**	02:54,71	03:00,46	03:04,11
05:50,09	05:41,66	**400 M. ESTILOS. IND**	06:12,10	06:18,48	06:31,13

CAMPEONATO INFANTIL DE VERANO COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *23-24-25 de junio 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 12 de junio 2023*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m – 10 calles)

CATEGORÍAS:

MASCULINO	2008-2007
FEMENINO	2010-2009-2008

CRONOMETRAJE:
Electrónico

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

PREINSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

PARTICIPACIÓN:
- Sólo podrán participar los nadadores que cumplan con las marcas mínimas exigidas en la tabla de marcas mínimas adjunta.
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- Para las pruebas de relevos de **4x100** m se confeccionarán DOS series.
- Para las pruebas de relevos de **4x200** m se confeccionarán UNA serie.
- Se establecen 4 reservas en las pruebas de relevos por categoría/sexo para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del campeonato).
- En aquellas competiciones en las que el sistema de competición contemple Final A y B, y el número de participantes en las series eliminatorias sea menor de 16-12-10 piscina 10-8-6 calles), no se celebrará la Final B.

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- ELIMINATORIAS (mañana) y FINALES (tardes)
  - Pruebas 50-100-200 (**excepto mariposa**) **-** 400 (**excepto est.ind.**) metros: UNA FINAL por AÑO de nacimiento.
- CONTRARRELOJ
  - 800 m libres Femenino y Masculino
  - 1500 m libres Masculino y Femenino
  - 200 m MARIPOSA Masculino y Femenino
  - 400 m Est.Ind. Masculino y Femenino

- Las series contrarreloj y las series Finales, se celebrarán en DIEZ calles.

PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIONES:

- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba por año de nacimiento.
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y año de nacimiento con las clasificaciones de las Finales más las eliminatorias será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1, para Finales celebradas en piscina de 10 calles.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en prueba individual por año de nacimiento y sexo.
- Medalla a los componentes de los tres primeros equipos de relevos por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados en la puntuación TOTAL.

PENALIZACIONES:

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 10 euros por cada BAJA en FINALES
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN
La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	50 Espalda Fem.	15	50 Braza Masc.	29	50 Mariposa Masc.
2	50 Espalda Masc.	16	50 Braza Fem.	30	50 Mariposa Fem.
3	200 Libre Fem.	17	400 Libre Masc.	31	4x100 Estilos Mixto C/R
4	200 Libre Masc.	18	400 Libre Fem.	32	100 Libre Masc.
5	100 Braza Fem.	19	100 Espalda Masc.	33	100 Libre Fem.
6	100 Braza Masc.	20	100 Espalda Fem.	34	200 Braza Masc.
7	100 Mariposa Fem.	21	200 Est.Ind. Masc.	35	200 Braza Fem.
8	100 Mariposa Masc.	22	200 Est.Ind. Fem.	36	200 Espalda Masc.
9	1500 Libre Fem. C/R	23	50 Libre Masc.	37	200 Espalda Fem.
10	800 Libre Masc. C/R	24	50 Libre Fem.		
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)**	
1	50 Espalda Fem.	15	50 Braza Masc.	29	50 Mariposa Masc.
2	50 Espalda Masc.	16	50 Braza Fem.	30	50 Mariposa Fem.
3	200 Libre Fem.	25	200 Mariposa Masc. C/R	32	100 Libre Masc.
4	200 Libre Masc.	26	200 Mariposa Fem. C/R	33	100 Libre Fem.
5	100 Braza Fem.	19	100 Espalda Masc.	34	200 Braza Masc.
6	100 Braza Masc.	20	100 Espalda Fem.	35	200 Braza Fem.
7	100 Mariposa Fem.	17	400 Libre Masc.	36	200 Espalda Masc.
8	100 Mariposa Masc.	18	400 Libre Fem.	37	200 Espalda Fem.
11	400 Estilos Fem. C/R	21	200 Est.Ind. Masc.	38	1500 Libre Masc. C/R
12	400 Estilos Masc. C/R	22	200 Est.Ind. Fem.	39	800 Libre Fem. C/R
13	4x200 Libre Fem. C/R	23	50 Libre Masc.	40	4x100 Estilos Masc. C/R
14	4x100 Libre Masc. C/R	24	50 Libre Fem.	41	4x100 Estilos Fem. C/R
		27	4x200 Libre Masc. C/R		
		28	4x100 Libre Fem. C/R		

TABLA MARCAS MÍNIMAS CATEGORÍA INFANTIL

MINIMAS INFANTIL TEMPORADA 22-23					
REFERENCIA (50 M)			REFERNCIA (50 M)		
MINIMAS FMN			MINIMAS FMN		
INFANTIL			INFANTIL		
2008 (15)	2007 (16)		2008 (15)	2009 (14)	2010 (13)
00:30,95	00:29,81	**50 M. LIBRES**	00:32,83	00:33,35	00:33,86
01:05,78	01:03,95	**100 M. LIBRES**	01:10,79	01:11,99	01:13,99
02:24,89	02:20,33	**200 M. LIBRES**	02:34,01	02:36,29	02:42,28
05:06,55	04:59,02	**400 M. LIBRES**	05:24,44	05:32,31	05:42,17
10:35,55	10:20,84	**800 M. LIBRES**	11:10,15	11:19,90	11:38,82
20:20,94	19:50,16	**1500 M. LIBRES**	21:09,96	21:39,60	22:24,40
00:35,20	00:34,16	**50 M. MARIPOSA**	00:38,13	00:38,92	00:40,14
01:17,65	01:15,64	**100 M. MARIPOSA**	01:23,75	01:25,77	01:28,69
02:55,31	02:50,31	**200 M. MARIPOSA**	03:07,82	03:12,15	03:18,74
00:36,31	00:35,26	**50 M. ESPALDA**	00:38,63	00:39,44	00:40,60
01:16,10	01:13,89	**100 M. ESPALDA**	01:21,55	01:23,06	01:25,61
02:46,23	02:40,37	**200 M. ESPALDA**	02:54,46	02:58,18	03:03,98
00:39,44	00:38,28	**50 M. BRAZA**	00:42,69	00:43,44	00:44,78
01:25,84	01:23,17	**100 M. BRAZA**	01:31,52	01:34,31	01:36,51
03:08,50	03:01,42	**200 M. BRAZA**	03:19,52	03:22,25	03:28,92
02:44,05	02:39,20	**200 M. ESTILOS. IND**	02:54,71	03:00,46	03:04,11
05:50,09	05:41,66	**400 M. ESTILOS. IND**	06:12,10	06:18,48	06:31,13

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA INFANTIL

JORNADAS: 4 jornadas

FECHAS CELEBRACIÓN:

1ªJda.	12-13.11.2022
2ªJda.	28-29.01.2023
3ªJda.	11-12.03.2023
4ªJda.	27-28.05.2023

CRONOMETRAJE:
Manual

CATEGORIAS:

	INFANTIL
MASCULINO	2008-2007
FEMENINO	2010-2009-2008

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Estará limitada a una inscripción del **150%** de las licencias tramitadas por cada club en el total de la categoría contemplada en esta normativa, en el total de cada una de las jornadas.
- En las pruebas de 1500 m y 800 m libres, la participación estará limitada a un 10 % de las licencias tramitadas por cada club en el total de la categoría contemplada en esta normativa, en cada una de las distancias/sexo. Asegurando al menos 1 inscripción por club y prueba. Estas inscripciones computarán dentro del 150%.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:
- Calendario de pruebas específico por jornadas.
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se permitirán TRES sustituciones por club/sesión (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

RESULTADOS:
Se harán por prueba a nivel absoluto.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

Prueba	Programa de pruebas de las **Jornadas 1ª / 3ª**	**Prueba**	Programa de pruebas de las **Jornadas 2ª / 4ª**
1	100 Estilos Masc. *	20	100 Libres Fem.
2	100 Estilos Fem. *	21	200 Libres Masc.
3	100 Libres Masc.	22	50 Braza Fem.
4	200 Libres Fem.	23	100 Braza Masc.
5	50 Braza Masc.	24	400 Estilos Fem.
6	100 Braza Fem.	25	100 Mariposa Masc.
7	400 Estilos Masc.	26	100 Espalda Fem.
8	100 Mariposa Fem.	27	50 Espalda Masc.
9	100 Espalda Masc.	28	50 Mariposa Fem.
10	50 Espalda Fem.	29	200 Estilos Masc.
11	50 Mariposa Masc.	30	400 Libres Fem.
12	200 Estilos Fem.	31	50 Libres Masc.
13	400 Libres Masc.	32	200 Braza Fem.
14	50 Libres Fem.	33	200 Espalda Masc.
15	200 Braza Masc.	34	200 Mariposa Fem.
16	200 Espalda Fem.	35	1500 Libres Masc.
17	200 Mariposa Masc.	36	1500 Libres Fem. ***
18	800 Libres Fem.		
19	800 Libres Masc. **		

* Sólo en piscina 25 metros
** Sólo en la 1ª jornada
*** Sólo en la 2ª jornada

CATEGORÍA ALEVÍN

CAMPEONATO ALEVIN DE INVIERNO COMUNIDAD de MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- *11-12 de febrero 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 31 de enero 2023*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 m)

CATEGORÍA/EDADES:

MASCULINO	2010-2009
FEMENINO	2012-2011

CRONOMETRAJE:
Electrónico

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

PARTICIPACIÓN:
Años 2009M-2011F
- Sólo podrán participar los nadadores que cumplan con las marcas mínimas exigidas en la tabla de marcas mínimas adjunta.

Años 2010M-2012F

PRUEBAS INDIVIDUALES	Nº series por Edad M2010-F2012 y por Sexo
800m libres Fem.	**1 serie**
1500m libres Masc	**1 serie**
400m Est.ind.	**1 serie**
200m mariposa	**1 serie**
400m libre	**2 series**
50m espalda / 50m braza / 50m mariposa / 50m libre	**2 series**
100m espalda / 100m braza / 100m mariposa / 100m libre	**2 series**
200m espalda / 200m braza / 200m libre / 200m est.ind.	**2 series**

La selección de las pruebas se realizará en primer lugar por la marca acreditada final. Se completarán las series con los nadadores inscritos SIN marca acreditada en la distancia final y CON marca acreditada en la distancia inmediatamente inferior (excepto en la prueba de 1500 m libres que será en relación a la prueba de 400 m libres).

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- NO se celebrarán aquellas pruebas en las que el número de inscripciones sea menor de TRES por edad/sexo.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.

FORMULA DE COMPETICION:

- Todas las series se confeccionarán por el sistema contrarreloj, en el conjunto de las categorías recogidas en esta normativa.
- Para las pruebas de relevos, se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m y 1 serie para los relevos de 4x200 m
- Se establecen 4 reservas en la prueba de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Campeonato).
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.

PUNTUACIÓN:

- Sólo puntuarán los/as tres primeros/as clasificados/as de cada club en cada prueba por categoría.
- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y categoría será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por categoría y sexo.
- Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 10 euros por cada BAJA en FINALES
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN
La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ªjda-1ªsesión SÁBADO AM		1ªjda-2ªsesión SÁBADO PM		2ªjda-3ªsesión DOMINGO AM		2ªjda-4ªsesión DOMINGO PM	
1	50 Braza Fem.	10	4x100 Estilos Mixto	20	50 Mariposa Fem.	30	200 Libre Masc.
2	50 Braza Masc.	11	400 Est.Ind. Masc.	21	50 Mariposa Masc.	31	400 Libre Fem.
3	100 Libre Fem.	12	50 Espalda Fem.	22	200 Libre Fem.	32	100 Braza Masc.
4	100 Libre Masc.	13	50 Espalda Masc.	23	400 Libre Masc.	33	200 Mariposa Fem.
5	400 Est.Ind. Fem.	14	800 Libre Fem.	24	100 Braza Fem.	34	200 Espalda Masc.
6	100 Espalda Masc.	15	100 Mariposa Masc.	25	200 Mariposa Masc.	35	200 Est.Ind. Fem.
7	100 Espalda Fem.	16	100 Mariposa Fem.	26	200 Espalda Fem.	36	50 Libre Masc.
8	1500 Libre Masc.	17	200 Braza Masc.	27	200 Est.Ind. Masc.	37	50 Libre Fem.
9	4x200 Libre Fem.	18	200 Braza Fem.	28	4x100 Libre Fem.	38	4x100 Estilos Masc.
		19	4x200 Libre Masc.	29	4x100 Libre Masc.	39	4x100 Estilos Fem.

TABLA MARCAS MÍNIMAS CATEGORÍA ALEVÍN

MINIMAS ALEVIN TEMPORADA 22-23				
REFERENCIA (50 M)			REFENCIA (50 M)	
MINIMAS FMN			MINIMAS FMN	
ALEVIN			ALEVIN	
2010 (13)	2009 (14)		2011 (12)	2012 (11)
	00:32,48	50 M. LIBRES	00:35,61	
	01:09,37	100 M. LIBRES	01:18,30	
	02:31,96	200 M. LIBRES	02:49,94	
	05:21,32	400 M. LIBRES	05:56,70	
	00:00,00	800 M. LIBRES	12:16,37	
	21:16,64	1500 M. LIBRES	00:00,00	
	00:38,61	50 M. MARIPOSA	00:44,07	
	01:26,25	100 M. MARIPOSA	01:38,15	
	03:15,65	200 M. MARIPOSA	03:39,70	
	00:38,05	50 M. ESPALDA	00:42,48	
	01:20,00	100 M. ESPALDA	01:30,80	
	02:53,46	200 M. ESPALDA	03:14,70	
	00:41,30	50 M. BRAZA	00:46,96	
	01:30,62	100 M. BRAZA	01:41,72	
	03:15,64	200 M. BRAZA	03:40,90	
	02:55,58	200 M. ESTILOS. IND	03:16,35	
	06:14,06	400 M. ESTILOS. IND	06:58,55	

CAMPEONATO ALEVIN DE VERANO COMUNIDAD de MADRID

FECHA CELEBRACIÓN- *16-17-18 de junio 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 05 de junio 2023*
VALIDEZ MARCAS- *Desde el 1 de octubre 2021*

PISCINA: Centro de Natación M-86 (50 m)

CATEGORÍA:

MASCULINO	2010-2009
FEMENINO	2012-2011

CRONOMETRAJE:
Electrónico

SISTEMA DE SALIDA:
SALIDA ÚNICA

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Se realizará la preinscripción de las pruebas de relevos por suma de tiempos.

PARTICIPACIÓN:
- Sólo podrán participar los nadadores que cumplan con las marcas mínimas exigidas en la tabla de marcas mínimas adjunta.
- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales más relevos.
- NO se celebrarán aquellas pruebas en las que el número de inscripciones sea menor de TRES por edad/sexo.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.
- Para las pruebas de relevos, se confeccionarán 2 series para los relevos de 4x100 m y de 1 serie para la prueba de 4x200 m
- Se establecen 4 reservas en la prueba de relevos para las posibles bajas durante el desarrollo de la competición (la inclusión vendrá determinada por el ranking publicado de las preinscripciones del Campeonato).
- No se admitirán cambios, sustituciones ni fuera de concurso.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:
- ELIMINATORIAS (mañana) y FINALES (tardes)
  - Pruebas 100 - 200 m (**excepto mariposa**):
    UNA FINAL por AÑO de nacimiento.
- CONTRARRELOJ

- Se celebrarán en las sesiones de MAÑANA, las pruebas de 800 m libres Femenino – 1500 m libres Masculino – 400 m Libres Masculino y Femenino.
- Se celebrarán en las sesiones de TARDE, Las pruebas de 200 m mariposa Masculino y Femenino – 400 m Estilos Individual Masculino y Femenino.

- Las series contrarreloj y las series Finales, se celebrarán en DIEZ calles.

PUNTUACIÓN:

- La puntuación para las pruebas individuales de cada prueba y año de nacimiento, con un máximo de tres nadadores por club, con las clasificaciones de las Finales más las eliminatorias, será de:
  26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- …-1, para Finales celebradas en piscina de 10 calles.
  Los relevos puntuarán doble.

PREMIOS:

- Medalla a los tres primeros clasificados en pruebas individuales por edad y sexo.
- Medallas a los componentes de los tres primeros equipos de relevos clasificados por sexo.
- Trofeo a los TRES primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

Penalización de 5 euros por cada BAJA (en piscina)
Penalización de 10 euros por cada BAJA en FINALES
Penalización de 35 euros por cada NO PRESENTADO
Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

Estará formada por el Director de Competición, el Juez Árbitro de la prueba correspondiente, un representante de la FMN y un delegado elegido a sorteo entre los clubes participantes antes del inicio de la competición, estando facultado para resolver en primera instancia las posibles anomalías de la competición.
Su fallo podrá ser recurrido, con posterioridad ante el Comité de Competición de la FMN
La composición de la Comisión, se publicará en las instrucciones técnicas de cada competición.

NORMAS SOBRE UTILIZACIÓN DE BAÑADORES:

Se regulará atendiendo los acuerdos publicados por FINA y RFEN (GR.5, FINA Swimwear rules).
http://www.fina.org/content/fina-approved-swimwear
Estos se irán adecuando con las sucesivas actualizaciones.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN.

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA/1ª SESION		2ª JORNADA/3ª SESION		3ª JORNADA/5ª SESION	
1	50 Espalda Fem.	**14**	50 Mariposa Masc	**25**	50m Libre Fem.
2	50 Espalda Masc.	**15**	50 Mariposa Fem.	**26**	50m Libre Masc
3	100 Libre Fem.	**16**	100 Libre Masc.	**27**	200 Espalda Fem.
4	200 Libre Masc.	**17**	200 Libre Fem.	**28**	200 Espalda Masc.
5	200 Braza Fem.	**18**	100 Espalda Masc.	**29**	200 Est. Ind. Fem.
6	200 Braza Masc.	**19**	100 Espalda Fem.	**30**	200 Est. Ind. Masc.
7	100 Mariposa Fem.	**20**	100 Braza Masc.	**31**	800 Libre Fem. C/R
8	100 Mariposa Masc.	**21**	100 Braza Fem.	**32**	50 Braza Masc
9	400 Libre Fem. C/R	**22**	400 Libre Masc. C/R	**33**	50 Braza Fem.
				34	1500 Libre Masc. C/R
				35	4x 100 Estilos Mixto ALEVÍN
1ª JORNADA/2ª SESION (FINALES)		**2ª JORNADA/4ª SESION (FINALES)**		**3ª JORNADA/6ª SESION (FINALES)**	
1	50 Espalda Fem.	**14**	50 Mariposa Masc.	**25**	50m Libre Fem.
2	50 Espalda Masc	**15**	50 Mariposa Fem.	**26**	50m Libre Masc
3	100 Libre Fem.	**16**	100 Libre Masc.	**27**	200 Espalda Fem.
4	200 Libre Masc.	**17**	200 Libre Fem.	**28**	200 Espalda Masc.
5	200 Braza Fem.	**18**	100 Espalda Masc.	**29**	200 Est. Ind. Fem.
6	200 Braza Masc.	**19**	100 Espalda Fem.	**30**	200 Est. Ind. Masc.
7	100 Mariposa Fem.	**20**	100 Braza Masc.	**33**	50 Braza Fem.
8	100 Mariposa Masc.	**21**	100 Braza Fem.	**32**	50 Braza Masc
10	400 Est. Ind. Fem. C/R	**23**	4x200 Libre Masc. ALEVÍN	**36**	200 Mariposa Fem. C/R
11	400 Est. Ind. Masc. C/R	**24**	4x100 Libre Fem. ALEVÍN	**37**	200 Mariposa Masc. C/R
12	4x200 Libre Fem. ALEVÍN			**38**	4x 100 Estilos Fem. ALEVÍN
13	4x100 Libre Masc. ALEVÍN			**39**	4x 100 Estilos Masc. ALEVÍN

TABLA MARCAS MÍNIMAS CATEGORÍA ALEVÍN

MINIMAS ALEVIN TEMPORADA 22-23				
REFERENCIA (50 M)			REFENCIA (50 M)	
MINIMAS FMN			MINIMAS FMN	
ALEVIN			ALEVIN	
2010 (13)	2009 (14)		2011 (12)	2012 (11)
00:33,93	00:32,48	50 M. LIBRES	00:35,61	00:37,82
01:12,50	01:09,37	100 M. LIBRES	01:18,30	01:22,82
02:38,92	02:31,96	200 M. LIBRES	02:49,94	02:59,74
05:34,08	05:21,32	400 M. LIBRES	05:56,70	06:21,99
00:00,00	00:00,00	800 M. LIBRES	12:16,37	13:13,79
21:56,02	21:16,64	1500 M. LIBRES	00:00,00	00:00,00
00:40,69	00:38,61	50 M. MARIPOSA	00:44,07	00:47,06
01:29,89	01:26,25	100 M. MARIPOSA	01:38,15	01:46,60
03:25,14	03:15,65	200 M. MARIPOSA	03:39,70	03:57,90
00:39,88	00:38,05	50 M. ESPALDA	00:42,48	00:45,43
01:23,78	01:20,00	100 M. ESPALDA	01:30,80	01:35,99
03:02,60	02:53,46	200 M. ESPALDA	03:14,70	03:25,50
00:43,25	00:41,30	50 M. BRAZA	00:46,96	00:50,15
01:34,52	01:30,62	100 M. BRAZA	01:41,72	01:49,44
03:25,56	03:15,64	200 M. BRAZA	03:40,90	03:57,53
03:02,90	02:55,58	200 M. ESTILOS. IND	03:16,35	03:30,04
06:32,59	06:14,06	400 M. ESTILOS. IND	06:58,55	07:34,83

LIGA MADRILEÑA CATEGORÍA ALEVIN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

FECHAS CELEBRACIÓN:
1ªJda.- *22-23.10.2022*
2ªJda.- *26-27.11.2022*
3ªJda.- *14-15.01.2023*
4ªJda.- *18-19.03.2023*
5ªJda.- *15-16.04.2023*
6ªJda.- *20-21.05.2023*

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

EDADES:

MASCULINO	2010-2009
FEMENINO	2012-2011

CRONOMETRAJE:
Manual

SISTEMA DE SALIDA: SALIDA ÚNICA

PROGRAMA:
- Constará de seis jornadas.
- Habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los TRES primeros nadadores/as de cada club y prueba individual (1er.Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298,… ,300º - 1 punto). Los relevos puntuarán doble (600 – 598 - 596 …..2).

INSCRIPCIONES: Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.

PARTICIPACIÓN:
- Estará limitada por jornada a una inscripción del 150% de las licencias tramitadas por cada club en el total de las edades contempladas en esta normativa.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales.
- La inscripción máxima en las pruebas reflejadas en el cuadro inferior, se realizará en función del número de licencias de la presente temporada en esa edad.

	800 m Libres Fem	800 m Libres Masc	1500 m Libres Masc	1500 m Libres Fem	400 m Libres Fem	400 m Libres Masc	400 m Est.Ind. Fem	400 m Est.Ind. Masc
PORCENTAJE	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%

- Las inscripciones son por prueba, no por año de nacimiento.
- El porcentaje se calculará sobre las licencias del sexo correspondiente.
- Se asegurará al menos 1 inscripción por prueba/club.

- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondiente a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba - serie y calle que el nadador sustituido y del mismo año de nacimiento que el nadador sustituido).

RESULTADOS:

Se harán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:

Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA		2ª JORNADA		3ª JORNADA		4ª JORNADA		5ª JORNADA		6ª JORNADA	
1	100 LIBRE (M09)	9	100 ESPALDA (M09)	19	100 BRAZA (M09)	27	200 MARIPOSA (M09)	37	200 EST. IND. (M09)	45	100 MARIPOSA (M09)
2	100 LIBRE (F11)	10	100 ESPALDA (F11)	20	100 BRAZA (F11)	28	200 MARIPOSA (F11)	38	200 EST. IND. (F11)	46	100 MARIPOSA (F11)
3	100 LIBRE (M10)	11	100 ESPALDA (M10)	21	100 BRAZA (M10)	29	200 MARIPOSA (M10)	39	200 EST. IND. (M10)	47	100 MARIPOSA (M10)
4	100 LIBRE (F12)	12	100 ESPALDA (F12)	22	100 BRAZA (F12)	30	200 MARIPOSA (F12)	40	200 EST. IND. (F12)	48	100 MARIPOSA (F12)
5	200 ESPALDA (M09)	13	200 BRAZA (M09)	23	400 LIBRE (M09)	31	200 LIBRE (M09)	41	1500 LIBRE (M09)	49	800 LIBRE (F11)
6	200 ESPALDA (F11)	14	200 BRAZA (F11)	24	400 LIBRE (F11)	32	200 LIBRE (F11)	42	1500 LIBRE (M10)	50	800 LIBRE (F12)
7	200 ESPALDA (M10)	15	200 BRAZA (M10)	25	400 LIBRE (M10)	33	200 LIBRE (M10)	43	400 EST. IND. (F11)	51	400 EST. IND. (M09)
8	200 ESPALDA (F12)	16	200 BRAZA (F12)	26	400 LIBRE (F12)	34	200 LIBRE (F12)	44	400 EST. IND. (F12)	52	400 EST. IND. (M10)
		17	4x100 ESTILOS MASC ALEV			35	4x100 LIBRE MASC ALEV				
		18	4x100 ESTILOS FEM ALEV			36	4x100 LIBRE FEM ALEV				

CATEGORÍA BENJAMÍN

COPA FEDERACIÓN MADRID BENJAMÍN

FECHAS CELEBRACIÓN- *10-11 de junio 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 29 de mayo 2023*

PISCINAS: GRUPO A – A determinar
GRUPO B – A determinar

EDADES:

MASCULINO	2013*-2012-2011
FEMENINO	2014-2013

SISTEMA DE SALIDA:
DOS SALIDAS

PARTICIPACIÓN:
- Con los resultados de la puntuación de la liga de categoría benjamín, de la temporada actual, se realizará una clasificación general.
  En la **liga** puntuarán 3 nadadores por prueba individual / club y 2 por relevo / club ((1er. Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298, … , 300º - 1 punto). Relevos el doble.

- Los **DOCE** primeros equipos según esta clasificación, formarán el GRUPO A y el resto de clubes clasificados, formarán el GRUPO B.

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Cada club podrá inscribir a TRES nadadores por prueba en las distancias de 100 m y DOS en las de 200 y 400 m y UN equipo por cada prueba de relevos.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales más los relevos.

FORMULA COMPETICION:
- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán TRES sustituciones por club y sesión, debiéndose tener en cuenta el párrafo segundo del apartado inscripciones.

RENUNCIA A PARTICIPAR:
- En el caso de una renuncia en un determinado grupo, se suplirá con los siguientes clasificados de de la liga de categoría benjamín de la temporada actual.

PUNTUACIÓN COPA:
- Dentro de cada grupo, puntuarán los **36** primeros clasificados de cada prueba y sexo, según la puntuación siguiente:42-37-34-33-32-31-30-29-28-27-26-25-24-23-22-21-20-19-18-17-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1.
  Los relevos puntúan doble.

PREMIACIONES:

- Trofeo a los tres primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL de cada GRUPO.

RESULTADOS: Se harán por prueba y sexo en pruebas individuales y categoría y sexo en las pruebas de relevos. Se publicarán las clasificaciones masculina, femenina y total.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA		**2ª JORNADA**	
1	100 Espalda Masc.	12	100 Libres Masc.
2	100 Espalda Fem.	13	100 Libres Fem.
3	200 Libres Masc.	14	200 Espalda Masc.
4	200 Libres Fem.	15	200 Espalda Fem.
5	100 Braza Masc.	16	400 Libres Masc.
6	100 Braza Fem.	17	400 Libres Fem.
7	200 Est.ind. Masc.	18	200 Braza Masculino
8	200 Est.ind. Fem.	19	200 Braza Femenino
9	100 Mariposa Masculino	*DESCANSO 10'*	
10	100 Mariposa Femenino	20	4x50 Estilos Mixto (50% de cada sexo)
DESCANSO 10'			
11	6x50 Libre Mixto (50% de cada sexo)		

LIGA MADRILEÑA CATEGORIA BENJAMÍN

Programa del Deporte Infantil de la Comunidad de Madrid-Serie básica

FECHAS CELEBRACIÓN:
1ªJda.- *19-20.11.2022*
2ªJda.- *17-18.12.2022*
3ªJda.- *21-22.01.2023*
4ªJda.- *18-19.02.2023*
5ªJda.- *25-26.03.2023*
6ªJda.- *06-07.05.2023*

PISCINAS: Se distribuirán las piscinas disponibles en función del total de nadadores y clubes inscritos.

EDADES:

MASCULINO	2013-2012-2011
FEMENINO	2014-2013

CRONOMETRAJE:
Manual

SISTEMA DE SALIDA:
DOS SALIDAS

PROGRAMA:
- Constará de seis jornadas.
- Habrá una puntuación por prueba. Puntuarán los TRES primeros nadadores/as de cada club y prueba individual (1er.Clasificado - 300, 2º - 299, 3º - 298, …, 300º - 1 punto). Los relevos puntuarán doble (600 – 598 - 596 …..2).

INSCRIPCIONES:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de DOS pruebas individuales, excepto en la 5ªjda. en la que cada nadador podrá participar en un máximo de **UNA** prueba individual.
- Cada club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba

PARTICIPACIÓN:
- Estará limitada por jornada a una inscripción del 100% de las licencias tramitadas por cada club en los años M-2013-2012 y F-2014
- Estará limitada por jornada a una inscripción del 150% en el año 2011 Masculino y del 150% en el año 2013 Femenino de las licencias tramitadas por cada club para estas edades
- Excepto en la prueba de 400 m Libres, que estará limitada a un 20% de las licencias específicas de esa edad y sexo. Asegurando al menos 1 inscripción por prueba/club. Estas inscripciones computarán dentro del 150%.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las jornadas se nadarán contrarreloj.
- Se admitirán cuatro sustituciones por club/sesión (correspondientes a cuatro pruebas, no personas – debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido y del mismo año de nacimiento que el nadador sustituido).

RESULTADOS: Se harán por prueba, sexo y año de nacimiento.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS:
EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª JORNADA		2ª JORNADA		3ª JORNADA		4ª JORNADA		5ª JORNADA		6ª JORNADA	
1	50 Libre(M13)	7	50 Espalda(M13)	15	50 Braza(M13)	23	100 Libre(M13)	31	100 Espalda(M13)	38	100 Estilos(M13)
2	100 Libre(F13)	8	100 Espalda(M11)	16	100 Braza(F13)	24	100Mariposa(M11)	32	400 Libre(F13)	39	200 Est Ind (F13)
3	100 Libre(M11)	9	100 Espalda(F13)	17	100 Braza(M11)	25	100Mariposa(F13)	33	200 Libre(F13)	40	200 Est Ind (M11)
4	100 Libre(F14)	10	100 Espalda(M12)	18	100 Braza(F14)	26	50 Mariposa(M12)	34	400 Libre(M11)	41	100 Est Ind (F14)
5	100 Libre(M12)	11	100 Espalda(F14)	19	100 Braza(M12)	27	50 Mariposa(F14)	35	200 Libre(M11)	42	100 Est Ind (M12)
6	200 Braza(M11)	12	200 Braza(F13)	20	200 Espalda(M11)	28	200 Espalda(F13)	36	200 Libre(F14)	43	8x50 Libre Mixto Benjamín
		13	4x50 Libre M Benjamín	21	4x100 Libre F Benjamín	29	4x50 Est. M Benjamín	37	200 Libre(M12)		
		14	4x50 Libre F Benjamín	22	4x100 Libre M Benjamín	30	4x50 Est. F Benjamín				

CATEGORÍA PREBENJAMÍN

TROFEO NAVIDAD

Programa de Promoción

FECHA CELEBRACIÓN- *10 u 11 de diciembre 2022 (sesión tarde??)*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 28 de noviembre 2022*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (25 m -10 calles)

PARTICIPACIÓN*:*
Pueden participar todos los clubes inscritos en esta FMN Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, siendo necesaria la tramitación de la licencia federativa de Promoción, específica para esta categoría (6€)

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/escuelas presentadas en la FMN (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes + gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

CATEGORIA PREBENJAMÍN

MASCULINO	2014
FEMENINO	2015

CRONOMETRAJE:
Manual

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- No se admitirán sustituciones.

INSCRIPCIÓN:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Un club/escuela podrá participar con un máximo de CUATRO equipos, debiendo adjuntar el modelo adjunto por cada uno de ellos, dentro del plazo límite de inscripción.
- Estará limitada a **CUATRO** nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en **UNA** prueba individual.
- Cada club/escuela podrá participar con **UN** equipo de relevo por prueba, como máximo.

PREMIACIONES:
- Medallas a todos los deportistas por su participación.

RESULTADOS: NO se publicarán resultados.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

***NOTA*-** Las escuelas no adscritas a la FMN, deberán solicitar vía mail (charo.lopez@fmn.es) formato oficial de inscripción así como formato oficial tramitación Licencia Promoción.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1	50 Espalda Masculino 2014
2	50 Espalda Femenino 2015
3	4X25 Libre *
4	50 Libre Masculino 2014
5	50 Libre Femenino 2015
6	4x25 Espalda *

* No es necesaria la inclusión de ambos sexos.
En el caso de que hubiera, no se fija un porcentaje mínimo.

* 4x25 m. Espalda- La salida de todos los relevistas, se realizará desde el agua.

RELACIÓN NOMINAL EQUIPOS - TROFEO NAVIDAD ESCOLAR		
CLUB-	EQUIPO – Especificar A – B – C – D	Año Nacimiento
DOS APELLIDOS	NOMBRE	

TROFEO PRIMAVERA ESCOLAR

Programa de Promoción

FECHA CELEBRACIÓN- *11 ó 12 de marzo 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 28 de febrero 2023*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (25 m -10 calles)

PARTICIPACIÓN:
Pueden participar todos los clubes inscritos en esta FMN Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, siendo necesaria la tramitación de la licencia federativa de Promoción, específica para esta categoría (6 €)

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/escuelas presentadas en la FMN (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes + gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

CATEGORIA:

MASCULINO	2014
FEMENINO	2015

CRONOMETRAJE:
Manual

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- No se admitirán sustituciones.

INSCRIPCIÓN:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Un club/escuela podrá participar con un máximo de CUATRO equipos, debiendo adjuntar el modelo adjunto por cada uno de ellos, dentro del plazo límite de inscripción.
- Estará limitada a **CUATRO** nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en **UNA** prueba individual.
- Cada club/escuela podrá participar con **UN** equipo de relevo por prueba, como máximo.

PREMIACIONES:
- Medallas a todos los deportistas por su participación.

RESULTADOS:
NO se publicarán resultados.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

***NOTA*-** Las escuelas no adscritas a la FMN, deberán solicitar vía mail (charo.lopez@fmn.es) formato oficial de inscripción así como formato oficial tramitación Licencia Promoción.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1	50 Braza Masculino 2014
2	50 Braza Femenino 2015
3	4X25 m braza *
4	50 Crol Masculino 2014
5	50 Crol Femenino 2015
6	4X25 m estilos *

* No es necesaria la inclusión de ambos sexos.
En el caso de que hubiera, no se fija un porcentaje mínimo.

RELACIÓN NOMINAL EQUIPOS - TROFEO PRIMAVERA ESCOLAR		
CLUB-	EQUIPO – Especificar A – B – C – D	Año Nacimiento
DOS APELLIDOS	NOMBRE	

TROFEO SAN ISIDRO

Programa de Promoción

FECHA CELEBRACIÓN- *27 ó 28 de mayo 2023*
FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- *23.59h del 16 de mayo 2023*

PISCINA:
Centro de Natación M-86 (25 m -10 calles)

PARTICIPACIÓN*:*
Pueden participar todos los clubes inscritos en esta FMN Asimismo, los colegios y escuelas pertenecientes a los distintos distritos municipales de Madrid-Capital y de los Ayuntamientos de la Comunidad, organizado por la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Natación, siendo necesaria la tramitación de la licencia federativa de Promoción, específica para esta categoría (6€)

Los gastos derivados de la competición se repartirán proporcionalmente al número de inscripciones por clubes/escuelas presentadas en la FMN (independientemente de los retirados y no presentados durante la competición). Una vez celebrada la competición se procederá al cálculo total de gastos (arbitrajes + gastos de gestión), realizando un prorrateo en base al número de inscripciones realizadas por cada club/colegio/escuela participante en dicha jornada. **Para ello será obligatorio que todos los colegios y escuelas faciliten un número de cuenta corriente del colegio/escuela responsable de la inscripción, en el mismo momento de realizarla,** en caso contrario serán rechazadas.

CATEGORIA: PREBENJAMÍN

MASCULINO	2014
FEMENINO	2015

CRONOMETRAJE:
Manual

SISTEMA DE SALIDA: DOS SALIDAS

FORMULA DE COMPETICIÓN:
- Todas las pruebas se nadarán por el sistema de contrarreloj.
- No se admitirán sustituciones.

INSCRIPCIÓN:
- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Un club/escuela podrá participar con un máximo de CUATRO equipos, debiendo adjuntar el modelo adjunto por cada uno de ellos, dentro del plazo límite de inscripción.
- Estará limitada a **CUATRO** nadadores por club/colegio/escuela y prueba individual.
- Cada nadador sólo podrá ser inscrito en **UNA** prueba individual.
- Cada club/escuela podrá participar con **UN** equipo de relevos por prueba.

PUNTUACIÓN:
Puntuarán los 70 primeros nadadores clasificados de cada prueba, según la puntuación siguiente: 73 – 70 – 68 – 67 – 66……1
Los relevos puntuarán doble.

PREMIACIONES:
- Trofeo a los **TRES** primeros equipos clasificados en la puntuación TOTAL de los años 2014 Masculino + 2015 Femenino.

RESULTADOS:
NO se publicarán resultados de pruebas individuales ni relevos. Únicamente la clasificación final TOTAL de cada grupo.

PENALIZACIONES BAJAS y NO PRESENTADOS:
Serán penalizados de acuerdo a las tablas económicas FMN vigentes.

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:
Se regirá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

***NOTA*-** Las escuelas no adscritas a la FMN, deberán solicitar vía mail (charo.lopez@fmn.es) formato oficial de inscripción así como formato oficial tramitación Licencia Promoción.

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGIRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS

Prueba 1-	50 Libre Masculino (año-2014)
Prueba 2 -	50 Libre Femenino (año-2015)
Prueba 3 -	50 Braza Masculino (año-2014)
Prueba 4-	50 Braza Femenino (año-2015)
Prueba 5 -	50 Espalda Masculino (año-201)
Prueba 6 -	50 Espalda Femenino (año-2015)
Prueba 7-	25 Mariposa Masculino (año-2014)
Prueba 8-	25 Mariposa Femenino (año-2015)
Prueba 9-	4x50 Libre Masculino
Prueba 10-	4x50 Libre Femenino

RELACIÓN NOMINAL EQUIPOS - TROFEO SAN ISIDRO		
CLUB-	EQUIPO – Especificar A – B – C – D	Año Nacimiento
DOS APELLIDOS	NOMBRE	

FORMULARIOS (2022-2023)

MODELO COMUNICACIÓN PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES NO ORGANIZADAS POR LA FMN

Don _____ como Presidente / Secretario del

Club _____ COMUNICA a la secretaría de la FMN

su participación en la competición _____

que se celebrará en _____ los días _____

de _____ de 20_____

Firma

Sello del club

Fecha entrada en FMN _____

VºBº FMN_____

Asimismo, solicita que las marcas obtenidas en esta competición por los nadadores participantes sean consideradas oficiales Se entiende en piscinas homologadas y competiciones oficiales en las que se utilice Leverade y Meet Manager como plataformas.

La solicitud deberá tramitarse con un mínimo de 15 días de antelación en el impreso oficial.

Se procederá igual en el supuesto de que la mejor marca personal hubiera sido conseguida en competiciones no programadas ni organizadas por la FMN. **Previamente habrán formalizado correctamente la entrega del acta oficial correspondiente como mínimo 7 días antes de la fecha tope de inscripción** (ver tablas económicas FMN vigentes).

FICHA DE RELEVOS (2022/2023)

Federación Madrileña de Natación

FICHA DE RELEVOS

CLUB:			SERIE:		CALLE:		
Nº PRUEBA		Metros 4 x Estilo	MASCULINO FEMENINO MIXTO				

TIEMPO FINAL		LLEGADA		Clasificación	

Orden	Nº Licencia RFEN ID	Nombre y DOS Apellidos	Año	50	100	150	200	nadador infractor
1								
2								
3								
4								

PLAZO ENTREGA por sesión SECRETARÍA COMPETICIÓN _ según normativa específica competición

FORMATO SUSTITUCIONES (2022/2023)

Federación Madrileña de Natación

FORMATO SUSTITUCIONES

NOMBRE DEL CLUB:							
PERSONA QUE REALIZA EL CAMBIO:							
FECHA		**PISCINA**					

Nº PRUEBA		**PRUEBA**		**SERIE**		**CALLE**	

NOMBRE y DOS APELLIDOS DEL NADADOR SUSTITUIDO (**NO** PARTICIPA):

	Año nacimiento	

NOMBRE y DOS APELLIDOS DEL NADADOR SUSTITUTO (SUSTITUYE A LA BAJA):

Nombre y dos apellidos			
RFEN ID		**Año nacimiento**	

A RELLENAR POR EL ÁRBITRO

MARCA FINAL		**LLEGADA**		**CLASIFICACIÓN**	

50		**550**		**1050**	
100		**600**		**1100**	
150		**650**		**1150**	
200		**700**		**1200**	
250		**750**		**1250**	
300		**800**		**1300**	
350		**850**		**1350**	
400		**900**		**1400**	
450		**950**		**1450**	
500		**1000**		**1500**	

ENTREGAR ANTES DEL INICIO DE LA SESION CORRESPONDIENTE - PLAZO SEGÚN NORMATIVA

FORMATO RESERVAS (2022/2023)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

IMPRESO SOLICITUD PARTICIPACIÓN DE RESERVAS EN FINALES

N º PRUEBA: _____ **PRUEBA:** _____

PUESTO EN ELIMINATORIAS: _____

NADADOR/A: _____

LICENCIA _____ **AÑO NACIMIENTO** _____ **CLUB** _____

RESPONSABLE SOLICITUD: _____

CARGO EN EL CLUB: _____ **Nº LICENCIA** _____

Firma

ENTREGAR EN EL PLAZO MARCADO EN LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS DE LA COMPETICIÓN

FORMULARIO DE BAJAS (2022/2023)

CLUB: _____

Datos de la persona que entrega la solicitud _____

Número de la prueba	Nombre de la prueba	Serie	Calle	Nombre y DOS apellidos

(*) Relacionar en orden correlativo.

FORMULARIO RECLAMACIÓN durante la competición (2022/2023)

COMPETICIÓN: _____
Instalación: _____
Fecha: _____

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

Apellidos: _____

En representación del club: _____

Cargo en el club: _____

EXPONE:

El plazo para interponer la reclamación, será de treinta minutos desde el final de la sesión correspondiente a la incidencia reclamada e irá acompañada del presente documento firmado con la aceptación por su parte del cobro vía C/C del club del importe señalado en la tabla de derechos federativos FMN, que sólo se cargará en caso de desestimarse la reclamación.

ACEPTO CARGO IMPORTE SANCIÓN

FIRMA